



# Universidad **Mariana**

Seguimiento a los egresados del programa de Contaduría Pública de la universidad Mariana del  
año 2017-2022

Andrea Fernanda Cardona Vela  
Julieth Vanessa Guerrero Gelpud  
Lina María Quinchoa Rosero

Universidad Mariana  
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas  
Programa de Contaduría Pública  
San Juan de Pasto  
2023

Seguimiento a los egresados del programa de Contaduría Pública de la universidad mariana del  
año 2017-2022

Andrea Fernanda Cardona Vela  
Julieth Vanessa Guerrero Gelpud  
Lina María Quinchoa Rosero

Informe de investigación para optar al título de: Contador Publico

Asesor:  
Esp. Yomar Ancizar Matabanchoy Ruales

Universidad Mariana  
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas  
Programa de Contaduría Pública  
San Juan de Pasto  
2023

Artículo 71: los conceptos, afirmaciones y opiniones emitidos en el Trabajo de Grado son responsabilidad única y exclusiva del (los) Educando (s)

Reglamento de Investigaciones y Publicaciones, 2007  
Universidad Mariana

## **Agradecimiento**

Gracias a Dios por su guía y acompañamiento en este camino hacia nuestra profesión, porque nos dio fortaleza necesaria para superar cada obstáculo y dificultad en el proceso.

Agradecemos a nuestros padres: Dagoberto y Leonor, Rosa Gelpud, Ángela y José; por todo su apoyo incondicional en este proceso formativo, por confiar en nuestras capacidades y expectativas, porque estuvieron presentes siempre que los necesitábamos.

Agradecemos al programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana por habernos dado la oportunidad de hacer parte de sus educandos, gracias a los docentes que nos brindaron sus conocimientos y su apoyo en este bonito proceso formativo hacia la profesión contable.

## **Dedicatoria**

Espiritualmente es dedicado a Dios porque me ha guiado y acompañado en cada paso dado y decisión tomada, por la fortaleza que me brinda a la hora de superar cada meta y etapa de esta profesión.

El presente trabajo de investigación es dedicado también a mis padres porque fueron ellos quienes además de confiar en mis sueños y expectativas me apoyaron incondicionalmente en cada etapa de mi formación, han sido el motor de mi vida quienes me dan la fuerza para seguir adelante pues su esfuerzo debe valer la pena.

Por ultimo a todas las personas y compañeros de los que me rodeé y compartí quienes fueron clave para mi formación tanto personal como profesional. Sin olvidar a mis compañeras de tesis porque juntas hemos logrado muchas cosas y su amistad es uno de los más valiosos presentes que la vida me ha dado.

**Andrea Fernanda Cardona Vela**

Dedico este trabajo principalmente a Dios porque ha estado conmigo en cada paso de mi vida por haber guiado mis pasos y permitirme llegar a este momento tan importante de mi formación profesional.

A mis amados padres José Guillermo Quinchoa y Angelita Rosero quienes con su amor, sacrificio y esfuerzo me otorgaron la oportunidad de tener una carrera profesional, porque gracias a todos sus consejos, logre alcanzar una meta más en mi vida.

A mi tío Luis Fernando Quinchoa, quien ha sido como mi segundo padre y me ha brindado todo su cariño, por motivarme a seguir hacia adelante y por su apoyo incondicional a lo largo de mi formación profesional.

A mi tía Fanny Rosero, quien me ha brindado todo su cariño y por brindarme su apoyo en

cada paso de mi formación profesional.

A mis primos Lorena Mallama, Janeth Guzmán y Mario Rosero por su cariño y apoyo incondicional, durante mi formación, por estar a mi lado en cada momento importante de mi vida.

A toda mi familia por su cariño, porque con sus consejos y palabras de aliento me motivaron a seguir adelante e hicieron de mí una mejor persona

Finalmente quiero agradecer a mis compañeras de tesis, por su paciencia, y por brindarme su bonita amistad, mil gracias, siempre las recordare y llevare en mi corazón.

**Lina María Quinchoa Rosero**

Principalmente a Dios por darme sabiduría y guiar mi camino dándome las fuerzas necesarias para poder culminar esta etapa profesional tan importante para mí.

A mi hijo Miguel Ángel por ser mi mayor motivación para no rendirme en este proceso, por su amor, paciencia y ceder su tiempo para ser su mejor ejemplo.

A mi madre Rosa Gelpud que con su gran amor, apoyo y sacrificio me impulso a seguir adelante y nunca darme por vencida por más dificultades que tuviéramos en el camino, a ella que supo ser madre y amiga, por sus oraciones que me permitieron cumplir esta meta tan importante en mi vida.

A mi hermano Danny Guerrero por ser mi ejemplo a seguir, por depositar su confianza en mí para hacer realidad este sueño, por su apoyo y amor incondicional, por no dejarme sola en este proceso que ha sido un poco difícil, por ser en ocasiones hermano y padre. A él toda mi gratitud y amor.

A mi padre Luis Guerrero que desde el cielo me guía y acompaña en este proceso, que me aconsejaba nunca darme por vencida por más difíciles que sean los tiempos y del cual estoy

segura se sentiría orgulloso de verme culminar esta etapa como profesional.

A mi tía Magdalena Gelpud por su amor, apoyo y consejos los cuales me enseñaron a ser fuerte y siempre perseverante, porque siempre estuvo en mis momentos difíciles dándome su mano para seguir adelante.

A mi primo hermano Mauricio Tello por siempre estar ahí escuchándome, ayudándome y apoyándome, por sus palabras de aliento en mis momentos de dificultad, por su amor y por creer en mí, motivándome a seguir en pie y no desfallecer.

Finalmente, a mis compañeras de tesis por su comprensión y por brindarme su amistad que es una de las cosas más bonitas que llevare en mi corazón.

**Julieth Vanessa Guerrero Gelpud**

## Contenido

Introducción .....	13
1. Resumen del proyecto .....	15
1.1 Línea de investigación .....	15
1.2 Área .....	15
1.2.1 Subárea .....	15
1.3 Descripción del problema .....	15
1.3.1 Formulación del problema .....	18
1.4 Objetivos .....	18
1.4.1 Objetivo general .....	18
1.4.2 Objetivos específicos .....	18
1.5 Justificación .....	19
1.6 Delimitación .....	20
1.7 Marco referencial .....	20
1.7.1 Antecedentes .....	20
1.7.1.1 Entorno nacional .....	21
1.7.1.2 Entorno regional .....	26
1.7.1.3 Entorno internacional .....	28
1.7.2 Marco teórico .....	30
1.7.3 Marco conceptual .....	36
1.7.4 Marco legal .....	38
1.8 Metodología .....	44
1.8.1 Paradigma .....	44
1.8.2 Enfoque .....	44
1.8.3 Tipo de investigación .....	44
1.8.4 Población .....	45
2. Análisis e interpretación de la información .....	45
2.1 Situación actual de los egresados del programa de Contaduría Pública de la universidad Mariana del periodo 2017 - 2022 .....	45

2.1.1 Situación laboral .....	45
2.1.2 Situación académica .....	54
2.2 Identificar los 5 ejes de la política de egresados de la Universidad Mariana .....	61
2.2.1 Eficacia de los sistemas de información y seguimiento a los graduados .....	61
2.2.2 Servicios que presta para facilitar la incorporación de los graduados al ámbito laboral .....	62
2.2.3 Incentivos a graduados .....	62
2.2.4 Canales de comunicación e información .....	63
2.2.5 Voluntariado Mariano .....	64
2.3 Proponer un plan de mejoramiento direccionado a fortalecer el acompañamiento a los egresados del programa de Contaduría .....	65
2.4 Plan de mejoramiento para el seguimiento de los egresados .....	72
3. Conclusiones .....	77
4. Recomendaciones .....	78
Referencia bibliográfica .....	79
Anexos .....	83

## **Índice de Tablas**

Tabla 1. Objetivos Específicos .....	19
Tabla 2. Tiempo que tardó en conseguir su primer empleo .....	46
Tabla 3. Principal dificultad a la hora de conseguir empleo .....	47
Tabla 4. Se encuentra laborando actualmente .....	48
Tabla 5. Tipo de contratación .....	49
Tabla 6. Área de desempeño laboral .....	50
Tabla 7. Rango de ingresos mensuales .....	53
Tabla 8. Tipo de posgrado de preferencia .....	57
Tabla 9. Lugar de preferencia para realizar el posgrado .....	58
Tabla 10. Estrategias para la propuesta de plan de mejoramiento y optimización del seguimiento a los egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana .....	74

## **Índice de Figuras**

Figura 1. Tiempo que tardó en conseguir su primer empleo .....	45
Figura 2. Principal dificultad a la hora de conseguir empleo .....	46
Figura 3. Se encuentra laborando actualmente .....	48
Figura 4. Tipo de contratación .....	48
Figura 5. Área de desempeño laboral .....	50
Figura 6. Tiempo que lleva laborando actualmente .....	51
Figura 7. Satisfacción que tiene en su actual empleo respecto de su desempeño profesional .....	52
Figura 8. Rango de ingresos mensuales .....	53
Figura 9. Continuidad en la formación académica .....	55
Figura 10. Preferencia respecto al posgrado .....	55
Figura 11. Tipo de posgrado de preferencia .....	56
Figura 12. Lugar de preferencia para realizar el posgrado .....	58
Figura 13. Grado de conocimiento de los servicios que ofrece la oficina de egresados de la Universidad Mariana .....	65
Figura 14. Servicios que conoce ofrecidos por la oficina de egresados de la Universidad Mariana .....	65
Figura 15. Grado de conocimiento frente al sistema de información “observatorio laboral para la educación” .....	66
Figura 16. Grado de conocimiento frente a la bolsa de empleo de la oficina de egresados de la universidad Mariana .....	67
Figura 17. Grado de conocimiento frente a los incentivos que ofrece la oficina de egresados de la Universidad Mariana. ....	68
Figura 18. Incentivos en los que ha sido beneficiado .....	68
Figura 19. Canales de comunicación que conoce de la Universidad Mariana .....	70
Figura 20. Grado de conocimiento frente a las características del voluntariado mariano .....	71

## **Índice de Anexos**

Anexo A. Instrumento de Recolección de Información .....	83
Anexo B. Cronograma .....	88
Anexo C. Presupuesto .....	89

## **Introducción**

El presente trabajo de investigación se lleva a cabo con el objetivo de hacer seguimiento a los egresados del programa de contaduría pública de los años 2017-2022, de tal manera que se llegará a un diagnóstico de la situación tanto laboral como académica de los mismos y para ello fue necesario tomar toda la población antes mencionada.

Con la colaboración de los egresados del programa en el periodo de tiempo antes mencionado, se pretende determinar qué tan efectivo ha sido el acompañamiento que el programa le brinda a sus egresados, es decir que actividades y estrategias aplican para estar en constante comunicación con ellos. Por otra parte, como es divulgada la información para que la población objeto de estudio tenga conocimiento acerca de la política de egresados a través de la cual la universidad y sus programas, en este caso el programa de contaduría pública pretende tener conexión, estar en contante comunicación y beneficiar a sus estudiantes.

Se recurre a la revisión de antecedentes que brindaran información necesaria e importante para la presente investigación, los cuales brindan modelos de seguimiento, objetivos y conclusiones que sirven de base y son determinantes para el desarrollo de este trabajo investigativo. Para determinar la situación actual de los egresados en el campo laboral y académico como también su percepción frente al acompañamiento por parte del programa se llevará a cabo la aplicación de una encuesta previamente estructurada, de tal manera que se pueda obtener de primera mano la experiencia y expectativas que tiene esta población.

De acuerdo con lo anterior, el programa de contaduría pública de la universidad mariana reconoce la importancia de un efectivo seguimiento a los egresados ya que estos son los que reflejan su misión, como también la calidad de la formación profesional brindada, es por esto que a través de los resultados que se vayan a obtener se pretende proponer un plan de mejoramiento al seguimiento que sea útil para el programa.

Finalmente es importante resaltar que tener una base de datos actualizada y eficiente permite

reforzar el vínculo entre egresado y universidad. Por otra parte, la opinión ya sea positiva o negativa de los egresados que se obtenga a través de la encuesta es necesaria para mejorar o reforzar en diferentes aspectos relacionados con el seguimiento.

## **1. Resumen del proyecto**

### **1.1 Línea de investigación**

Ciencias de Gestión

### **1.2 Área**

Educación y Pedagogía

#### ***1.2.1 Subárea***

Proceso Enseñanza- Aprendizaje en Ciencias de Gestión

### **1.3 Descripción del problema**

El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) se dedica a fomentar una cultura de alta calidad que refleje los valores y comprenda la diversidad de la organización mediante un compromiso constante con el mejoramiento continuo. Permitiendo a los estudiantes validar el proceso formativo y un aporte adecuado de sus experiencias profesionales al programa, esto ayuda a fortalecer el papel social y académico de la educación superior (CNA, 2020).

El programa de contaduría pública reconoce la importancia de sus egresados, el vínculo permanente que debe existir y adquiere “El compromiso por la responsabilidad social universitaria desde el egresado” (López et al., 2010), quien refleja los logros y fracasos institucionales, implicando determinar si el ente institucional con su deber –ser da respuesta a los grupos de interés que lo rodean y es capaz de dar fe pública, de hechos económicos y sociales, con responsabilidad social contribuyendo a la solución de las necesidades del entorno económico, laboral y educativo.

Una base de datos más actualizada y eficiente que optimice la información entre el programa de Contaduría pública de la Universidad Mariana y sus egresados es necesaria porque la falta de comunicación no permite conocer hacia qué perfiles se están inclinando los egresados. Un seguimiento efectivo de los graduados permite evaluar su desempeño laboral y evaluar su impacto en la reputación institucional y del programa.

Una vez egresados, la universidad parece romper el vínculo con los mismos, dando como resultado un desconocimiento de la vida profesional y desactualización de los datos necesarios que permiten estar en constante comunicación con los egresados.

Los egresados cuentan con una política la cual se compone de 5 ejes importantes a través de los cuales se puede hacer un eficiente seguimiento a los mismos, estos ejes permiten que la universidad y cada uno de sus programas mantengan actualizados los datos de sus egresados aún transcurrido el tiempo.

Esos ejes son los siguientes: sistemas de información y seguimiento a los graduados, servicios que prestan para la incorporación al ámbito laboral, incentivos a graduados, canales de comunicación e información y por último el voluntariado Mariano todos sumamente importantes y a continuación se hablará sobre ellos.

En el primer eje, sistemas de información y seguimiento: se cuenta con un sistema conocido como sistema de información del observatorio laboral para la educación (OLE) aquí todo estudiante de pregrado es responsable de registrarse antes de recibir su título, en este sistema, los egresados deben diligenciar 3 encuestas denominadas así: M0, M1, M5, la primera se caracteriza por ser diligenciada al momento en que se gradúa y es obligatoria, la M1 un año después del grado, y la M5 son 5 años después, todas igualmente necesarias puesto que permiten conocer la trayectoria laboral y profesional del egresado .

Respecto del segundo eje, servicios que prestan para la incorporación al ámbito laboral: las oficinas de egresados en conjunto con la universidad cuentan con una bolsa de empleo avalada mediante resolución, a través de la cual brindan el servicio de incorporación al ámbito laboral a

los graduados siendo los más relevantes los profesionales de la Universidad Mariana.

Continuando con los incentivos a graduados, aquí se ofrecen descuentos para continuar con estudios de posgrado, apoyo a los jóvenes investigadores ganadores de convocatorias de Colciencias y la gobernación, reconocimientos a graduados destacados ya sea por su oficio u aporte a la disciplina o profesión todo lo anterior previa autorización y disponibilidad presupuestal.

En lo referente a los canales de comunicación tanto la oficina de egresados como la universidad Mariana cuentan con el correo electrónico, Facebook e Instagram, redes sociales a través de las cuales intentan llegar a sus egresados. Por último, el voluntariado Mariano este se realiza en conjunto con los graduados y pastoral universitaria para ayudar a la población en vulnerabilidad, hacer actividades de reforestación, limpieza de áreas naturales, entre otros, con previa planeación y autorización.

Según previa entrevista realizada a la oficina de egresados el problema radica en la poca aplicación de estrategias y metodologías de algunos programas para cumplir con dichos ejes y por lo tanto al momento de generar los informes respecto del cumplimiento de los ejes, estos no cuentan con la información necesaria para la actualización de datos de los egresados. En la oficina de egresados hacen el procedimiento, pero de manera muy general, por esa razón requieren de la colaboración de cada uno de los programas para que los datos sean lo más detallados posibles. La oficina de egresados, nota como debilidad el hecho de que cada semestre haya una rotación en lo concerniente a la dirección de egresados de cada programa.

Por otra parte, desde el punto de vista del programa el problema radica en la inapropiada planificación en la transmisión de la información entre la oficina de egresados y la dirección del programa, no hay técnicas apropiadas que permitan que los informes se transmitan eficientemente

Es crucial destacar el papel de la oficina de egresados en el seguimiento de todos los estudiantes a través de varios medios de comunicación una vez que han completado el plan de estudios del programa de capacitación y han obtenido su título. Esto permite a cada egresado

conectarse con la institución y expresar sus opiniones para mejorar la capacitación e identificar puntos débiles; en los medios de comunicación se manejan continuamente los eventos institucionales y las oportunidades laborales. Además, se supervisa y respalda el proceso de carnetización, que conecta con la vida institucional. Además, brinda la oportunidad de desarrollar y ejecutar planes de difusión para destacar el papel de los graduados en la sociedad y otorgar incentivos en función de sus actividades (Guerrero, 2019).

### ***1.3.1 Formulación del problema***

¿Cómo el seguimiento a los egresados del programa de contaduría pública de la universidad Mariana del año 2017 a 2022, contribuye a su desarrollo profesional y personal?

## **1.4 Objetivos**

### ***1.4.1 Objetivo general***

Analizar el seguimiento a los egresados del programa de contaduría pública de la universidad mariana del año 2017-2022.

### ***1.4.2 Objetivos específicos***

- Diagnosticar la situación actual de los egresados del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana del periodo 2017 – 2022.
- Identificar los 5 ejes de la política de egresados de la Universidad Mariana.
- Proponer un plan de mejoramiento direccionado a fortalecer el acompañamiento a los egresados del programa de contaduría pública de la Universidad Mariana

**Tabla 1**

*Objetivos Específicos*

<b>Objetivos</b>	<b>Categoría/ Variables</b>	<b>Subcategoría Subvariables</b>	<b>Fuentes</b>	<b>Técnicas de R.I.</b>
Diagnosticar la situación actual de los egresados del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana	Situación actual de los egresados	1. Situación laboral  2. Situación académica	Egresados	Encuesta
Identificar los 5 ejes de la política de egresados de la universidad Mariana.	Los 5 ejes de la política de egresados.	3. Base de datos  4. Página web,	Programa de Contaduría pública	Observación directa
Proponer un plan de mejoramiento que contenga estrategias encaminadas a hacer más efectivo el acompañamiento a los egresados	Plan de mejoramiento	correo electrónico, Facebook, Instagram.	Programa de Contaduría Pública.	Observación directa

**1.5 Justificación**

Lopera (2005, como se citó en Arias, 2018) afirma que un grupo de estudiantes en una institución de educación superior puede reflejar el espíritu y el estilo de la institución, y el nombre de la institución está detrás de los calificativos de los estudiantes, indicando públicamente que los estudiantes cumplen con los requisitos fundamentales de calidad de la institución. Es por esto que la Universidad Mariana pretende mejorar continuamente en todos sus aspectos y a través de la autoevaluación institucional la presente universidad valora la calidad tanto de su personal administrativo, académico y de su estudiantado sin dejar de lado a los egresados.

Este proyecto se centrará específicamente en el factor número 9 denominado Seguimiento de Egresados, especialmente del programa de contaduría pública y de la situación de los mismos durante los años 2017-2022, determinando si son profesionales proactivos y con sentido crítico capaces de responder a las necesidades y problemas del medio, si han puesto en práctica y con toda ética, calidad y diligencia el conocimiento que se les fue impartido en la universidad a través del personal académico.

El seguimiento a egresados es de suma importancia, puesto que con ello se lograría tener un vínculo más permanente y directo entre la universidad y estos, con el fin de conocer por una parte las acciones que lleva a cabo la universidad para dar cumplimiento de la política de egresados y por otra, conocer la percepción del egresado frente al acompañamiento por parte de la institución, así como la situación actual de los mismos.

“Esta investigación proporcionará información importante a los usuarios interesados como: instituciones de educación superior, estudiantes, profesionales de la contaduría pública y el programa de contaduría pública, que deseen conocer la situación actual y las acciones realizadas por el programa en busca de fortalecer la relación universidad-egresados”. La intencionalidad de obtener este tipo de información es que después de su organización y análisis, permitirá tomar decisiones que se traduzcan en mejoras direccionadas al nivel de calidad, lo cual concuerda con lo que pretende la universidad Mariana (la mejora continua) y también cumplir con la alta calidad que exige el CNA y el ministerio de educación nacional.

## **1.6 Delimitación**

Seguimiento de egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana de la ciudad de Pasto en los años 2017 - 2022.

## **1.7 Marco referencial**

### ***1.7.1 Antecedentes***

### **1.7.1.1 Entorno nacional**

**Universidad:** Universidad de Pamplona, Norte de Santander.

**Autores:** Nubia Díaz Ortega; Carlos Díaz Ortega; Diana Jaimes Barrera.

**Título:** Seguimiento a egresados de Contaduría Pública: Una primera mirada

**Año:** 2018

#### **Objetivos:**

##### **Objetivo general.**

Conocer la realidad de los egresados de la carrera de Contaduría Pública y la pertinencia de los conocimientos adquiridos. Este estudio tiene una gran importancia por ser en sí mismo la retroalimentación que permite el mejoramiento de la calidad del programa. (Díaz-Ortega et al., 2018, p. 25)

#### **Conclusiones:**

El estudio del impacto social de los graduados en su entorno es importante para determinar si se están satisfaciendo las necesidades de los graduados y del medio ambiente. Los egresados de Contaduría Pública se convierten en agentes dinámicos del proceso de autoevaluación al contribuir eficazmente a la mejora de los programas y al conocimiento del estado actual de la oferta y la demanda, información crítica para apoyar proyectos que beneficien a los egresados.

Estos resultados sugieren que es necesario modificar el plan de estudios de contaduría pública de la Universidad de Pamplona para adaptarlo a las necesidades actuales. Sin embargo, los cambios deben ser evaluados por los graduados. Estos conocimientos también son cruciales para el actual proceso de modernización del programa, que pretende beneficiar a todas las partes interesadas, desde la comunidad académica hasta la sociedad en general, siempre y cuando se

Cree un programa académico de alta calidad.

Con el fin de recuperar una visión integrada entre la academia y las necesidades reales de la sociedad en términos del profesional de la Contaduría Pública, a partir del camino propuesto por esta investigación, se concluye el alcance de discusiones fundamentales que deben incluirse en el currículo con preguntas como como: “¿Cuál es la relación entre el perfil profesional y la competencia necesaria para una formación integral del contador público?” (Díaz-Ortega et al., 2018, p. 39).

**Aporte:** Esta investigación refleja la importancia de un correcto y eficiente seguimiento a egresados puesto que a través de ello puede la universidad saber si los conocimientos impartidos a los egresados durante su formación, fueron acordes a las necesidades del entorno en el que los mismos prestarán sus servicios y de esta manera poder implementar estrategias que permitan mejorar los estándares de calidad del programa

**Universidad:** Universidad de la Costa CUC

**Autores:** Eduardo Crinssien Borrero – Nora Rodríguez Quezada

**Título:** Impacto laboral y Competencias de los graduados del programa de Contaduría

**Año:** 2014

**Objetivos:**

**Objetivo General:** “Medir el impacto laboral y las competencias de los graduados del programa de Contaduría pública de la Corporación Universitaria Latinoamericana CUL” (Rodríguez y Crissien, 2014, p. 19).

**Objetivos Específicos:**

- Identificar y localizar egresados del Programa de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Latinoamericana de Barranquilla.
- Determinar el nivel de satisfacción de egresados y empleadores con la formación de competencias profesionales en la carrera de Contaduría Pública.
- Identificar su relación laboral e indicar en qué sector de la economía trabajan.
- Determinar estrategias con base en los resultados obtenidos a través del estudio, incluyendo medidas para buscar pertinencia en el diseño curricular que le permitan al egresado mejorar integralmente su desempeño en cada una de las áreas en las que se desempeña. (Rodríguez y Crissien, 2014, p. 19)

### **Conclusiones:**

Los egresados son la evaluación mediática de la universidad, la cual se puede confirmar leyendo sobre su desempeño laboral e interacción social. Al mismo tiempo, son evaluadores de la calidad de la formación recibida, actividad en la que expresan su racionalidad consumista al comparar los beneficios esperados con los recibidos, y se convierten en lectura externa de la institución, pero con el beneficio del conocimiento de sus principios y objetivos.

El seguimiento de los egresados nos permite recolectar y sistematizar opiniones útiles para la búsqueda de pertinencia y desarrollo institucional, asegurando así un mejor impacto social. El foco del trabajo de la universidad está en debates muy actuales sobre cómo se debe entender la calidad y reconocer los resultados más significativos de la actividad científica (Rodríguez y Crissien, 2014).

**Aporte:** aquí se resalta la importancia que tiene el egresado para la universidad ya que este es el que representa el espíritu universitario y da reputación a la institución dependiendo de su desempeño y los valores demostrados ante la sociedad. Reflejará entonces la calidad de su formación.

**Universidad:** Universidad de Libre

**Autores:** Yizet Rosalba Niño Vélez – William Morales García

**Título:** Estudio de impacto de los egresados del programa de contaduría pública en el medio

**Año:** 2018

**Objetivos:**

**Objetivo general:** “Determinar el impacto social, profesional y laboral de los egresados del programa de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la Universidad Libre en el medio externo” (Niño y Morales, 2018, p. 10).

**Objetivos específicos:**

- Evaluar las percepciones de los graduados sobre la calidad del programa de contabilidad.
- Crear una herramienta que permita evaluar las percepciones de los empresarios sobre el desempeño de los egresados de la carrera de contabilidad de la Universidad Libre que trabajan en sus organizaciones.
- Crear una herramienta que permita evaluar las percepciones de los estudiantes sobre sus contribuciones al mundo laboral en el que participan.
- Realizar una prueba piloto para cada una de las herramientas propuestas
- Diseñar una guía de auditoría social para estudios de impacto. (Niño y Morales, 2018, p. 11)

**Conclusiones:**

En materia de impacto ambiental del posgrado, se ha elaborado un manual de auditoría social que acompaña este trabajo y puede ser utilizado para cualquier estudio de impacto social, con adaptaciones para el programa o institución que se desee evaluar.

Las 25 preguntas evaluadas en diferentes aspectos tienen una media de “de acuerdo” o “muy de acuerdo”, cuyos resultados se pueden consultar en el apartado “Análisis de resultados”. Esta

tendencia sugiere que la percepción de su impacto sobre el medio ambiente es media-alta (Niño y Morales, 2018).

**Aporte:** Permitir detectar las falencias y debilidades que se puedan estar presentando en el programa y de este modo poder implementar métodos de mejoramiento direccionados hacia el alcance de la excelencia en la formación académica y así contribuir con el desarrollo de la sociedad en general. Logrando de esta manera la formación de profesionales cada vez más competentes

**Universidad:** Universidad de Libre

**Autores:** Michel Arias Cantora

**Título:** Impacto socioeconómico de los egresados en contaduría pública de la universidad libre seccional Cúcuta, desde su desempeño y posicionamiento laboral

**Año:** 2018

**Objetivos:**

**Objetivo general:** “Evaluar el impacto socioeconómico de los egresados en Contaduría Pública de la Universidad Libre seccional Cúcuta, desde su desempeño y posicionamiento laboral” (Arias, 2018, p. 19).

**Objetivos específicos:**

- Identificar y explicar las actividades de seguimiento que realizan los egresados de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Cúcuta en relación con el logro de las metas institucionales y programáticas.
- Identificar y reconocer las opiniones de los diversos sectores comerciales que cuentan con profesionales egresados de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Libre

de Cúcuta.

- Recomendaciones para mejorar las competencias de los profesionales de la Facultad de Economía, Administración y Contaduría de la Universidad Libre Seccional Cúcuta, desde que permanecen en la institución hasta que egresan. (Arias, 2018, p. 19)

**Conclusión:** Los graduados son esenciales en todas las instituciones educativas. Se realizó un análisis de las fortalezas y debilidades de los egresados de la carrera “Contaduría Pública” de la Universidad Libre de Cúcuta con el objetivo de mejorar la calidad académica, la competitividad y el reconocimiento regional. Esto significa que pueden integrarse en una variedad de cursos de posgrado (Arias, 2018).

**Aporte:** Permite conocer a través de la percepción de los empleadores que tan eficiente ha sido el desempeño profesional del egresado y reconocer la pertinencia de la formación frente a las necesidades actuales.

### **1.7.1.2 Entorno regional.**

**Universidad:** Universidad Mariana

**Autores:** Carolina Rodríguez Rodríguez – Juan Camilo Taquez Bastidas

**Tema:** Análisis de la situación laboral del contador público egresado de la Universidad Mariana entre los años 2012- 2020.

**Año:** 2022

**Objetivos:**

**Objetivo general:**

Detallar la postura profesional existente de los egresados de Taquilla Pública de la Paraninfo

Mariana para examinar si la formación recibida corresponde la forma de formación de conducta y a las necesidades que requiere el mercado profesional dentro los años 2012 2020. (Rodríguez y Taquez, 2002, p. 12)

### **Objetivos específicos:**

- Realizar un diagnóstico de las características sociodemográficas y situación laboral de los egresados de Contaduría Pública.
  - Identificar si la formación recibida por el egresado corresponde al perfil laboral y ocupacional y si este se desempeña en las actividades propias del mismo.
  - Determinar si la formación académica recibida es concordante con las necesidades del mercado laboral.
  - Proponer acciones de mejora que fortalezcan la formación del contador público.
- (Rodríguez y Taquez, 2002, p. 12)

### **Conclusiones:**

El programa de contaduría pública debe generar mayor acercamiento y seguimiento a sus egresados en todos los procesos posteriores a la graduación.

El plan de estudios es acorde a las necesidades de los cargos actuales de los egresados, pero debe fortalecerse en las áreas prácticas.

La formación recibida por los egresados de los años 2012-2020 es acorde a las solicitudes del mercado laboral.

La percepción en el entorno laboral del contador público de la universidad Mariana es positiva, la cual fortalece los procesos de empleabilidad de los egresados, la adquisición de experiencia laboral y la vinculación efectiva al mundo empresarial (Rodríguez y Taquez, 2002).

**Aporte:** Reconoce la importancia que tiene el seguimiento a egresados puesto que a través de ello se conoce la situación en la que se encuentran los mismos, hacia qué perfiles se están acercando y si se están desempeñando en actividades relacionadas con la profesión. Como también que tan efectiva ha sido la inserción de los egresados al mercado laboral. Además, esta información permite tener un mejor direccionamiento tanto a la universidad como a los futuros egresados.

### **1.7.1.3 Entorno internacional**

**Autores:** Susana Guzmán Silva, Mónica Febles Álvarez-Icaza, Alejandro Corredera Marmolejo, Pilar Flores Machado, Arumi Tuyub España, Pedro Alfonso Rodríguez Reynaga

**Tema:** Estudio de Seguimiento de Egresados: Recomendaciones para su desarrollo

**Universidad:** Instituto Politécnico Nacional México

**Año:** 2008

**Objetivos:**

**Objetivos generales:**

- “Obtener toda la información necesaria para crear actividades.
- Crear métodos para conectarse con los graduados.
- Implementar métodos para acercarse a los graduados.
- Evaluar la efectividad de los métodos empleados” (Guzmán et al., 2008, p. 6).

**Objetivos específicos:**

- Identificar y priorizar los datos necesarios para el seguimiento de graduados. Diseñar la base de datos, determine cómo se gestionará la información y dónde se concentrará.
- Actualizar los datos de egresados en las bases de datos.

- Diseñar todos los métodos factibles para acercarse a los graduados, utilizando los recursos de la universidad.
- Los indicadores de desempeño se pueden utilizar para evaluar cada estrategia. El costo, la tasa de respuesta y el tiempo pueden ser componentes de una estrategia. (Guzmán et al., 2008, p. 6)

**Conclusión:** El estudio ofrece datos útiles para mejorar la gestión de instituciones. Algunos ejemplos de indicadores útiles incluyen: razones de preferencia hacia la institución; la relación entre la trayectoria académica y la carrera estudiada con el empleo; eficiencia terminal; perfil de egreso adecuado al mercado laboral; eficacia y eficiencia del currículo; satisfacción con los servicios de formación y vinculación; y demandas de posgrado y extensión. Para orientar mejor el proceso, las instituciones que consideren llevar a cabo un seguimiento de egresados deberían realizar un autodiagnóstico (Guzmán et al., 2008).

**Aporte:** el aporte que brinda esta investigación es reconocer la importancia que tiene una eficiente interacción entre el egresado y la universidad, ya que, a través de una información debidamente actualizada, lo que contribuye a que el programa haga mejoras de las cuales sus futuros egresados se verían beneficiados

**Universidad:** Universidad Barcelona España, Universidad de Medellín.

**Autores:** María Luisa Solé-Moro, Javier A. Sánchez-Torres, Francisco-Javier Arroyo-Cañada, Ana Argila-Irurita.

**Título:** Los egresados universitarios y la inserción laboral: un acercamiento al panorama latinoamericano y español

**Año:** 2018

**Objetivo:** “El objetivo de este artículo es, por tanto, examinar a partir de una revisión bibliográfica, cuáles son los aspectos que determinan la efectiva inserción laboral del egresado

universitario y los aspectos más importantes para alcanzarla” (Solé-Moro et al., 2018, p. 69).

### **Conclusiones:**

Se descubrió que ha habido una evolución en la inserción de los egresados universitarios en el mercado laboral desde la última década del siglo XX. Esto puede estar relacionado con los crecientes procesos de acreditación y evaluación de la calidad de las universidades.

Es fundamental promover la realización de estudios que proporcionen datos y herramientas para mejorar las políticas universitarias para abordar los desafíos relacionados con la inserción laboral de los estudiantes.

La universidad debe considerar estudios a largo plazo que permitan identificar de manera precisa las deficiencias en las habilidades, metodologías y programas educativos que requieren una intervención desde la planificación curricular de la institución para alinear la brecha entre el mercado laboral y los recién graduados (Solé-Moro et al., 2018).

**Aporte:** Este artículo analiza la relación que existe entre la acreditación de las universidades y la inserción al mercado laboral de sus egresados, así como las formas en que las universidades ayudan a sus egresados a encontrar trabajo. Es importante destacar que la excelencia educativa permitirá a los graduados avanzar satisfactoriamente en su trayectoria laboral y recibir un mayor reconocimiento por su labor.

#### ***1.7.2 Marco teórico***

**Universidad Mariana:** “La universidad Mariana cuenta con docentes de alta capacidad pedagógica e investigativa que garantizan una oferta académica pertinente, idónea y responsable de acuerdo a los nuevos retos y exigencias de la sociedad contemporánea” (Universidad Mariana, 2023a, p. 1).

Durante el II Congreso Internacional de exalumnas Franciscanas, que tuvo lugar en la ciudad

de San Juan de Pasto del 10 al 14 de enero de 1964, se presentó una propuesta que llevó al surgimiento de la Universidad Mariana. El congreso contó con la participación de delegaciones de diferentes lugares donde la Comunidad de Hermanas Franciscanas lleva a cabo su apostolado en el país y en el mundo.

La Honorable Asamblea consideró varias propuestas y las aprobó. Al finalizar el II congreso internacional de exalumnas el 14 de enero, se acordó solicitar a la Congregación de Hermanas Franciscanas de María Inmaculada la creación de un Centro de Educación Superior en la ciudad para mantener el nivel de formación de los estudiantes, especialmente de las mujeres de Nariño. A pesar de que la Comunidad ofrecía educación desde el kínder hasta el bachillerato, su complejidad era necesaria.

Obtuvo una licenciatura en comercio y contabilidad en 1973 y se inscribió en el Programa de Contaduría Pública en 1978. El Ministerio de Educación Nacional emitió la Oficio No. 31734 el 2 de mayo de 1967 para permitir que las Hermanas Franciscanas comenzaran a trabajar. Se acordó, de acuerdo con la recomendación del Obispo Monseñor Jorge Alberto Giraldo Restrepo, conceder un lapso temporal para comenzar la carrera intermedia de Educación Social y Familiar. El martes 10 de octubre de 1967, Monseñor Giraldo Restrepo y el Gobernador de Nariño, Dr. José María Salazar Bucheli, inauguraron el Instituto Mariano con una ceremonia religiosa y un acto cultural. En 1968, el Ministerio de Educación Nacional autoriza el funcionamiento del Instituto Mariano por medio de la Resolución No. 1398 del 31 de mayo.

Debido a su expansión y consolidación académica y administrativa, el Ministerio de Educación Nacional reconoció al Instituto Mariano como Universidad en 1983 y le dio la denominación de Universidad Mariana (Universidad Mariana, 2022b).

### **Según PDI 2021-2028, Universidad Mariana.**

#### **Misión institucional:**

La Universidad Mariana es una institución de educación superior, católica y privada. Forma

profesionales humana y académicamente competentes, con espíritu crítico, sentido ético y compromiso social. Mediante la interacción con el entorno y el diálogo entre fe, ciencia y cultura contribuye a la transformación sociocultural y al desarrollo con justicia social y respeto por el ambiente, desde el Evangelio de Jesucristo y la espiritualidad mariana y franciscana. (Universidad Mariana, 2023c, p. 1)

### **Visión institucional:**

La Universidad Mariana en 2028 será sostenible, innovadora y referente local, por la perspectiva global en la formación, investigación e innovación social y la adopción de las mejores prácticas de gobernanza en respuesta a las demandas de los grupos de interés en la región y el país. (Universidad Mariana, 2023c, p. 1)

### **Acreditación alta calidad:**

La acreditación es el acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento que los pares académicos hacen de la evaluación que realiza una institución sobre la calidad de sus programas académicos, su organización y funcionamiento, y el cumplimiento de su función social. (Acuerdo 01 de 2020).

Es importante destacar que, durante este proceso, el CNA crea conceptos utilizando tanto la evaluación externa de los pares como la autoevaluación del programa. En función de esta idea, el Ministerio emitió la resolución de acreditación correspondiente. La acreditación es voluntaria y temporal. No reemplaza el sistema estatal de inspección y vigilancia. No es una técnica para autorizar programas porque no se busca garantizar requisitos mínimos de funcionamiento.

No tiene objetivo punitivo, sino que es un mecanismo para que las instituciones que se adhieren al sistema alcancen niveles de calidad permanentes. La acreditación se basa en normas establecidas por el CNA y la comunidad académica. El cumplimiento de estos criterios debería resultar en un mejoramiento continuo en lugar de simplemente reflejar la calidad alcanzada hasta ahora.

Este es el objetivo de los presentes Lineamientos. La experiencia del sistema con más de diez años de acreditación de programas e instituciones, así como la confrontación con sistemas maduros de aseguramiento de la calidad de la educación superior en varios países, ha demostrado que el proceso de acreditación sigue superándose en una sólida cultura de autoevaluación, evaluación por pares externos, evaluación síntesis del CNA y el acto de acreditación emitido por el MEN (CNA, 2020).

El trámite de acreditación en alta calidad, tanto de programas académicos como de instituciones, se desarrollará a través de las siguientes etapas:

- a. Apreciación de condiciones iniciales
- b. Autoevaluación
- c. Evaluación externa por pares académicos
- d. Evaluación integral
- e. Expedición del acto administrativo que concede la acreditación o formula recomendaciones a la institución (CNA, 2020).

En su sesión de los días 24 y 25 de febrero de 2022, el Consejo Nacional de Acreditación, CNA, emitió una declaración favorable. La Universidad Mariana ha logrado niveles de calidad adecuados para ser reconocida públicamente mediante un acto formal de renovación de la acreditación institucional, de acuerdo con las normas que rigen la materia.

La institución se destaca en la región por sus proyectos de interacción social y por sus egresados, quienes se distinguen por su formación profesional, humanística e integral, destacando por sus habilidades innovadoras y emprendedoras.

Por lo tanto, se enfatizó la incorporación de una cultura de alta calidad en los programas académicos, grupos de investigación reconocidos por su productividad investigativa creciente y convenios a nivel nacional e internacional que han asegurado el intercambio académico entre estudiantes y profesores.

La Universidad Mariana, administrada por la Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada y la Comunidad Universitaria, se destaca por ser la primera institución privada acreditada en Alta Calidad en el Departamento de Nariño, lo cual es un logro para la región (Universidad Mariana, 2022).

**Según el Plan de desarrollo institucional 2021-2028, El Programa de Contaduría Pública:**

Es una carrera con muchas oportunidades laborales y perspectivas internacionales. Debido a los cambios en las normas internacionales de información financiera y de aseguramiento, permitirá el crecimiento profesional en todo el mundo. Este programa de alta calidad recibió una acreditación de 6 años, hasta febrero de 2023, según la Resolución 01442 del Ministerio de Educación del 3 de febrero de 2017 (Universidad Mariana, 2023d).

**Objetivo:** “Formar Profesionales integrales capaces de enfrentar las nuevas realidades nacionales e internacionales, respondiendo éticamente a las exigencias de carácter financiero, administrativo y humanístico, características de nuestra sociedad” (Universidad Mariana, 2023d, párr. 3).

**Misión:**

El Programa de Contaduría Pública capacita a los profesionales para fomentar la confianza pública al mismo tiempo que fomenta la responsabilidad social y los valores franciscanos. Contribuye a la solución de las necesidades del entorno económico, social, ambiental y empresarial a través de la educación, la investigación y la proyección social a nivel nacional e internacional (Universidad Mariana, 2023d).

**Visión:**

En 2028, el Programa de Contaduría Pública seguirá siendo reconocido a nivel nacional e

internacional por su alta calidad en la formación integral de profesionales humanos y académicamente competentes, así como por su contribución a la transformación y el desarrollo de la región y del país a través de sus investigaciones, egresados e innovación social (Universidad Mariana, 2023d).

**Plan de estudio:** Según la Universidad Mariana (2023d) El plan de estudios aprobado, tiene 150 créditos académicos que se clasifican así:

**Créditos Obligatorios:** “122, Créditos Electivos: 28, Electivas Complementarias: 12, Electivas Profundización: 16” (Universidad Mariana, 2023d).

### **Campos de acción del Contador Público:**

El Contador Público de la Universidad Mariana se puede desempeñar en los sectores tanto público como privado, sus campos de acción son:

- Auditor
- Revisor fiscal
- Jefe de contabilidad
- Auditor financiero, contable o tributario
- Jefe de presupuestos (Universidad Mariana, 2023d).

### **Según acuerdo 004- 27/02/2088, Oficina de egresados:**

Con el fin de evaluar el impacto profesional en las afueras laborales y su proceso de intercambio de experiencias como profesional y como ciudadano en diversos ámbitos, la Oficina de Egresados se enfoca en el seguimiento a corto y largo plazo de los estudiantes que han completado sus créditos académicos y han obtenido sus títulos profesionales de pregrado o postgrado.

Tanto la institución como los egresados se benefician del proceso de seguimiento porque les brinda la oportunidad de mejorar su formación académica a través del retorno curricular y brinda

a los egresados la oportunidad de vincularse a la vida institucional y recibir asistencia para encontrar trabajo y emprender (Universidad Mariana, 2023d).

**Área Humanística:** Comprende los conocimientos, conocimientos, competencias, habilidades y destrezas que se imparten en todos los programas y que los estudiantes deben adquirir en la universidad. Esta sección define las materias o asignaturas que se consideran apropiadas y probables para darle identidad institucional a un programa. Esto incluye áreas como las humanidades (Universidad Mariana, 2023d).

**Área Básica:** “Comprende los conocimientos, saberes, competencias, habilidades y destrezas, aglutinados alrededor de una disciplina afín o complementaria a la del programa académico profesional o disciplinar. Está conformada por: Matemáticas y estadística, Económico, Administrativo organizacional, Jurídico, Investigación, Nuevas tecnologías” (Universidad Mariana, 2023d).

**Área Profesional:** Comprende los conocimientos, saberes, competencias, habilidades y destrezas que constituyen el cuerpo principal de una profesión y son específicos para un programa académico. basado en: Contabilidad y finanzas, Fundamentos teóricos para la contabilidad, el control, la regulación y la información (Universidad Mariana, 2023d).

### ***1.7.3 Marco conceptual***

**Egresado:** “Es aquel estudiante que ha culminado su plan de estudios” (Universidad Mariana, 2017, p. 1).

**Graduado:** “Es todo aquel egresado que ha recibido su título profesional” (Universidad Mariana, 2017, p. 1).

**Mercado laboral:** “El mercado de trabajo, o mercado laboral, refleja las oportunidades de empleo y el conjunto de recursos humanos disponible en una nación, región o ciudad, tanto para las actividades privadas como para las públicas” (Expansión, 2023, párr. 1).

**Formación Profesional:** La capacitación profesional se refiere a programas o clases que se enfocan en las habilidades necesarias para un trabajo u oficio específico. La educación prepara a los estudiantes para carreras específicas en la formación profesional, prescindiendo de materias académicas tradicionales no relacionadas. La formación profesional, también conocida como educación y formación profesional o educación técnica y profesional, proporciona capacitación práctica y específica para el trabajo. Puede resultar en un diploma, una certificación o incluso un título de asociado (Expansión, 2023).

**Base de datos:** Una base de datos, también conocida como banco de datos, es un conjunto de datos relacionados con el mismo entorno que se han organizado de manera sistemática para que puedan ser recuperados, analizados y/o transmitidos en el futuro. Las bases de datos surgieron de la necesidad humana de almacenar datos para protegerlos contra el tiempo y el deterioro (Concepto, 2023).

**Desempleo:** El término "desempleo" se refiere a la falta de empleo. Se refiere a cuando alguien no tiene trabajo y no recibe salario. Cuando la oferta de trabajo de los trabajadores es mayor que la demanda de trabajo de las empresas, se produce un desequilibrio en el mercado laboral (Significados, 2023).

**Destrezas:** “La destreza es la capacidad que tiene una persona para desarrollar un trabajo específico con óptimos resultados, incluyendo aquellas capacidades cognitivas innatas y adquirida que constituyen su personalidad” (Empleos o Negocios, 2023, párr. 3).

**Principios éticos:** Pueden ser considerados como los estándares fundamentales de toma de decisiones que los miembros de una comunidad científica o profesional deben tener en cuenta al tomar decisiones en cada situación que encuentran en su trabajo profesional (Amaya et al., 2018).

**Contador público:** Se considera Contador Público a la persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la Ley 43 de diciembre 13 de 1990, tenga la autoridad para dar fe pública de hechos propios de su campo, dictaminar sobre estados financieros y realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en

general (Ley 43 de 1990).

#### **1.7.4 Marco legal**

##### **Constitución Política:**

**Artículo 67:** El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y otros bienes y valores culturales es un derecho y una función de todos los seres humanos. La educación enseñará a los colombianos a valorar los derechos humanos, la paz y la democracia, y a desempeñarse en el trabajo y en la recreación para mejorar la cultura, la ciencia y la tecnología y proteger el medio ambiente (Constitución Política de Colombia [Const], 1991).

**Artículo 69:** La autonomía de la universidad está garantizada. Las universidades tienen la autoridad legal para crear políticas y estatutos propios. La ley establecerá un sistema único para las escuelas estatales. La investigación científica en las universidades oficiales y privadas será mejorada por el estado y se crearán condiciones favorables para su crecimiento. El gobierno dará fondos para permitir que todos los calificados tengan acceso a la educación superior (Const, 1991).

##### **Ley 30 de 1992: Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.**

**Artículo 4:** Sin importar los objetivos específicos de cada campo de conocimiento, la educación superior despertará en los estudiantes un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales que existen en el país. Por lo tanto, el desarrollo de la educación superior se llevará a cabo en un contexto de libertades en la enseñanza, el aprendizaje, la investigación y la educación docente (Ley 30 de 1992).

**Artículo 8:** Las instituciones de educación superior tendrán en cuenta los siguientes campos de acción: tecnología, ciencia, humanidades, arte y filosofía en sus programas de pregrado y

posgrado (Ley 30 de 1992).

**Artículo 9:** Los programas de pregrado preparan para trabajar en una profesión o disciplina específica, ya sea en tecnología, ciencia, humanidades, artes o filosofía. Los estudios de artes liberales también ofrecen programas de pregrado que involucran una variedad de disciplinas (Ley 30 de 1992).

**Ley 1188 de 2008:** Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.

**Artículo 1:** Un registro calificado es necesario para ofrecer y desarrollar un programa académico de educación superior que no esté acreditado en calidad. Este registro es parte del sistema para garantizar la calidad de la educación superior (Ley 1188 de 2008).

**Artículo 2:** Situación de atención Las instituciones de educación superior deben demostrar que cumplen con las normas de calidad de carácter institucional y de programas para obtener el registro calificado de sus programas (Ley 1188 de 2008).

Condiciones del programa:

1. La correspondencia entre el nombre del programa, los contenidos curriculares y el cumplimiento de los objetivos para obtener el título correspondiente.
2. Una justificación adecuada del programa para que sea adecuado para las necesidades del país y el desarrollo cultural y científico del país.
3. Crear contenidos curriculares que estén en línea con el programa y que garanticen el cumplimiento de los objetivos y metas.
4. Organizar todas las actividades académicas que fortalezcan los conocimientos teóricos y demuestren que ayudan a lograr los objetivos del proceso de capacitación.
5. Una formación en investigación adecuada que establezca los elementos necesarios para desarrollar una actitud crítica y la capacidad de buscar opciones para el desarrollo del país
6. Una relación efectiva y adecuada con el sector externo que proyecte a la universidad con la

sociedad

7. El aumento de la cantidad y la calidad del personal docente para garantizar las funciones de docencia, investigación y extensión.
8. El uso adecuado y efectivo de los medios de enseñanza que faciliten el aprendizaje, permitan que el maestro sea un guía y orientador y permitan a los estudiantes participar de manera autónoma.
9. Garantizar una infraestructura física en aulas, bibliotecas, auditorios, laboratorios y áreas de recreación y cultura que permita la formación integral de los estudiantes como ciudadanos de bien y garantice su desempeño académico (Ley 1188 de 2008).

### **Ley 115 de febrero 8 de 1994 - Ley General de Educación.**

Controla el sistema educativo general de Colombia. Esto es, establece reglas generales para controlar el Servicio Público de la Educación que cumpla una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, las familias y la sociedad. A excepción de lo establecido en la presente Ley, la educación superior está regida por una ley específica (Ley 115 de 1994).

**Artículo 92:** El aprendizaje de los estudiantes. La educación debe promover el acceso a la cultura, el conocimiento científico y técnico, la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos y la oportunidad de participar en actividades que contribuyan al desarrollo socioeconómico del país para el pleno desarrollo de la personalidad del estudiante.

Los establecimientos educativos incorporarán estrategias pedagógicas en el Proyecto Educativo Institucional para promover el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los estudiantes. La comunicación, la negociación, el trabajo en equipo, la gestión eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la toma de decisiones, la adquisición de criterios y la toma de decisiones son ejemplos de habilidades que se incluyen en esto (Ley 115 de 1994).

### **Decreto 2904 de 1994: por el cual se reglamentan**

**Artículo 1:** La acreditación es el acto por el cual el Estado adopta y hace público el

reconocimiento que los pares académicos hacen de la comprobación que realiza una institución sobre la calidad de sus programas académicos, su organización y funcionamiento, y el cumplimiento de su función social (Decreto 2904 de 1994).

**Decreto 1655 de 1999: Por la cual se crea la Orden a la Educación Superior y a la Fe Pública "Luis López de Mesa"**

Como resultado, se establece la Orden "Luis López de Mesa" para la Educación Superior y la Fe Pública. El Gobierno Nacional estableció esta distinción para destacar y valorar los programas de educación superior que ayudan a mejorar la calidad educativa en Colombia a través de la acreditación voluntaria (Decreto 1655, 1999).

**Decreto 2566 de 2003:** “por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones” (Decreto 2566, 2003, p. 1).

**Artículo 4:** Aspectos curriculares: La institución debe proporcionar la base teórica, práctica y metodológica del programa, los principios y propósitos que guían el aprendizaje, la estructura y organización de los contenidos curriculares acorde con el desarrollo de la actividad científica y tecnológica, estrategias para el trabajo interdisciplinario y el trabajo en equipo, el modelo pedagógico y los contextos de aprendizaje posibles para su implementación. Para que los graduados puedan trabajar en diversos contextos con el nivel de habilidades específicas de cada campo, el programa debe proporcionar una capacitación completa. Los perfiles de capacitación deben considerar el desarrollo de las habilidades y competencias de cada campo y área de capacitación. Las características curriculares específicas de los programas serán establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, con el apoyo de instituciones de educación superior, asociaciones de facultades, profesionales o pares académicos, siguiendo los parámetros establecidos por el Gobierno Nacional en el presente decreto (Decreto 2566, 2003).

**Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional**

**Artículo 2.5.3.2.3.1.5:** Programa de egresados: A través de su desarrollo profesional y personal, los egresados demuestran la apropiación de la misión institucional y contribuyen a las dinámicas sociales y culturales. La institución debe demostrar que existen, se divulgan e implementan políticas, planes y programas que promuevan el seguimiento de la actividad profesional de los graduados. La institución debe fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida e incorporar la experiencia de los graduados en la dinámica de la institución (Decreto 1330, 2019).

**Resolución 3010 de 2008:** Por la cual se reconoce el registro calificado a programas acreditados de alta calidad.

**Acuerdo 017 del 28 de junio del 2017: por la cual se aprueba las políticas institucionales de graduados de la universidad Mariana:**

### **1. Eficacia de los sistemas de información y seguimiento a los graduados:**

Según la Universidad Mariana (Acuerdo 017 de 2017):

- Antes de recibir su título profesional, todos los estudiantes de los programas académicos de pregrado de la Universidad Mariana deben completar la encuesta M0-Momento Cero en el sistema de información del Observatorio laboral para la educación (OLE).
- Los programas académicos y la coordinación de graduados fomentan el diligenciamiento posterior de las encuestas M1 y M5, que se denominan diligenciamiento 1 y 5 años después de recibir el título profesional.
- Los programas académicos de la Universidad Mariana hacen seguimiento sobre la ubicación, actividades y logros de los graduados.
- Los programas académicos de la Universidad Mariana realizan estudios de impacto de los graduados en el contexto local, e internacional.
- Los programas de posgrado promueven, apoyan y valoran la producción intelectual de sus graduados, a fin de vincularlos a las tareas académicas institucionales. (p. 1-2)

### **2. Servicios que presta para facilitar la incorporación de los graduados al ámbito laboral**

“La bolsa de empleo de la Universidad Mariana por la coordinación de graduado y con el acompañamiento de los programas académicos, facilita la inserción laboral de sus graduados” (Acuerdo 017 de 2017, p. 2)

### **3. Incentivos a graduados**

Según la Universidad Mariana (Acuerdo 017 de 2017):

- La universidad Mariana otorgará a los graduados de los programas académicos de pregrado un descuento en el valor de la matrícula en programas de posgrado propios y en convenio. Sujeto a la aprobación de los requisitos que establezca la vicerrectoría administrativa y financiera, previa disponibilidad en el presupuesto.
- La universidad Mariana otorgará a sus graduados de programas de pregrado y posgrado un descuento del valor de la matrícula en los programas de formación continua, sujeto a la aprobación de vicerrectoría administrativa y financiera, previa disponibilidad en el presupuesto
- La universidad Mariana apoya a los jóvenes investigadores que hayan ganado convocatorias de Colciencias y de la gobernación, previa disponibilidad en el presupuesto.
- Los consejos de facultad, previo estudio de criterios, aprobarán el reconocimiento a graduado destacados por su aporte a la disciplina, profesión o por su ocupación u oficio. (p. 2)

### **4. Canales de comunicación e información**

Según la Universidad Mariana (Acuerdo 017 de 2017):

- La universidad Mariana estructura y mantiene un sistema de información propio para el seguimiento a los egresados.
- La universidad Mariana promueve redes nacionales e internacionales de graduados para fortalecer las funciones sustantivas, intercambios, iniciativas, oportunidades laborales,

académicas y culturales.

- Los programas académicos y coordinación de graduados establecen y administran diferentes canales para la asertiva comunicación e información con sus graduados. (p. 2)

## **5. Voluntariado Mariano**

“La universidad Mariana, a través de la coordinación de graduados y pastoral universitaria, promueve el voluntariado Mariano de graduados en beneficio de las comunidades en situación de vulnerabilidad y extrema pobreza” (Acuerdo 017 de 2017, p. 2).

## **1.8 Metodología**

### ***1.8.1 Paradigma***

La investigación se aborda desde un paradigma Cuantitativo, para determinar la percepción que tiene los egresados del acompañamiento por parte del programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana, para esto se requiere el análisis de datos estadísticos los cuales brindaran resultados numéricos

### ***1.8.2 Enfoque***

La investigación actual se enfoca en un enfoque empírico analítico porque busca establecer técnicas a través de la observación y el análisis de la base de datos que explica y da a conocer la situación actual del egresado de Contaduría Pública de la Universidad Mariana que comprende un periodo de tiempo desde 2017 a 2022.

### ***1.8.3 Tipo de investigación***

De acuerdo con Tamayo y Tamayo (2006), esta investigación se centra en conclusiones dominantes o en cómo funciona una persona, grupo o cosa en el presente, por lo que se ajusta a un tipo descriptivo. El tipo de investigación descriptiva puede incluir la descripción, el registro,

el análisis e interpretación de la naturaleza actual, la composición o los procesos de los fenómenos. La investigación descriptiva, que se distingue principalmente por trabajar sobre hechos reales y tiene como objetivo principal proporcionar una interpretación precisa.

#### ***1.8.4 Población***

Para la siguiente investigación se tomará como población la totalidad de los egresados de Contaduría Pública de la Universidad Mariana que comprende un periodo de tiempo desde el año 2017 a 2022, en este caso se encontró en la base de datos un total de 532 egresados, del cual el 63% son mujeres y el 37% son hombres.

### **2. Análisis e interpretación de la información**

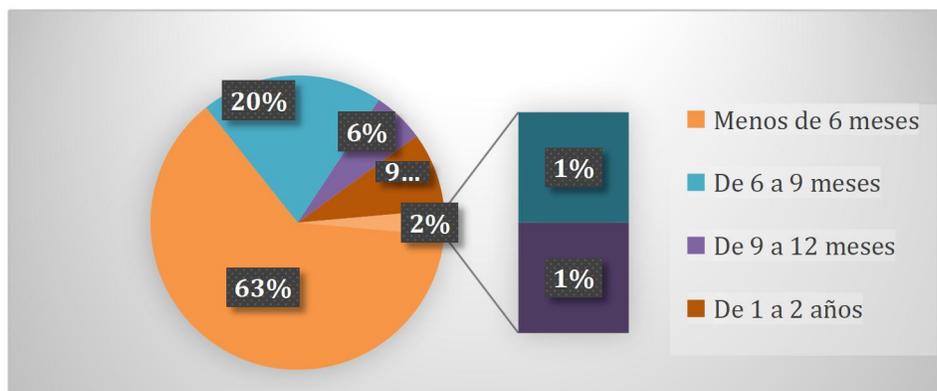
A continuación, se presenta el análisis e interpretación de los datos obtenidos a través de la aplicación de 532 encuestas estructuradas, realizadas a la población objeto de estudio, de las cuales solo 70 encuestas fueron diligenciadas por los egresados del programa de Contaduría Pública, obteniendo los siguientes resultados:

#### **2.1 Situación actual de los egresados del programa de Contaduría Pública de la universidad Mariana del periodo 2017 - 2022**

##### ***2.1.1 Situación laboral***

#### **Figura 1**

*Tiempo que tardó en conseguir su primer empleo*



**Tabla 2**

*Tiempo que tardó en conseguir su primer empleo*

Rubro	Menos de 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	De 1 a 2 años	Más de 2 años	Aún no encuentro empleo	Total
# de respuestas	44	14	4	6	1	1	70

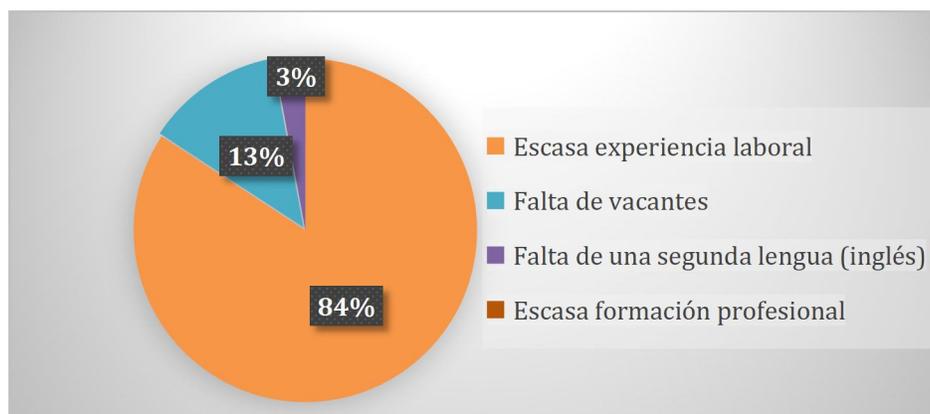
La anterior figura representa los rangos de tiempo en los cuales los egresados tardaron en conseguir su primer empleo.

Según lo anterior el grupo de egresados con mayor representación que tardaron en conseguir su primer empleo son aquellos que se encuentra entre los rangos de menos de 6 meses y de 6 a 9 meses donde se tiene el 63% y el 20% respectivamente, aquellos que tardaron de 1 a 2 años representados por un 9%, posteriormente, los egresados que tardaron de 9 a 12 meses con un 6% de participación; de 1 a 2 años constituido por el 8%, por último, un 1% con el rango de más de 2 años y el restante dentro de la opción aun no consigo empleo.

Con base en lo anterior se puede afirmar que la tasa de empleabilidad del 83% de los egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana se encuentra en un rango menor a un año.

**Figura 2**

*Principal dificultad a la hora de conseguir empleo*



**Tabla 3**

*Principal dificultad a la hora de conseguir empleo*

Rubro	Escasa experiencia laboral	Falta de vacantes	Falta de una segunda lengua (Inglés)	Escasa formación profesional	Total
# de respuestas	59	9	2	0	70

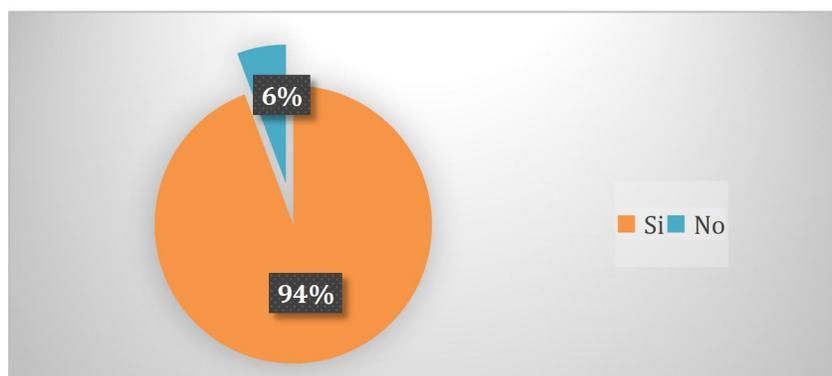
La figura anterior representa las principales dificultades que tienen los egresados a la hora de conseguir empleo la cual indica que más del 80% de la población objeto de estudio, consideran que la principal dificultad a la hora de conseguir empleo es la escasa experiencia laboral, seguidas de un 16% conformado de la siguiente manera 13% (9 respuestas) por falta de vacantes y 3% (2 respuestas) por la falta de la segunda lengua que en este caso se le atribuyó al inglés.

Los resultados arrojados permiten determinar que la población objeto de estudio se encuentra

profesionalmente preparada para conseguir empleo. Por lo tanto, las principales dificultades se deben a factores externos, es decir, que generalmente a los egresados les exigen experiencia laboral, por otro lado, existe demasiada competencia en el mercado y por ende no existe la suficiente oferta de vacantes.

**Figura 3**

*Se encuentra laborando actualmente*



**Tabla 4**

*Se encuentra laborando actualmente*

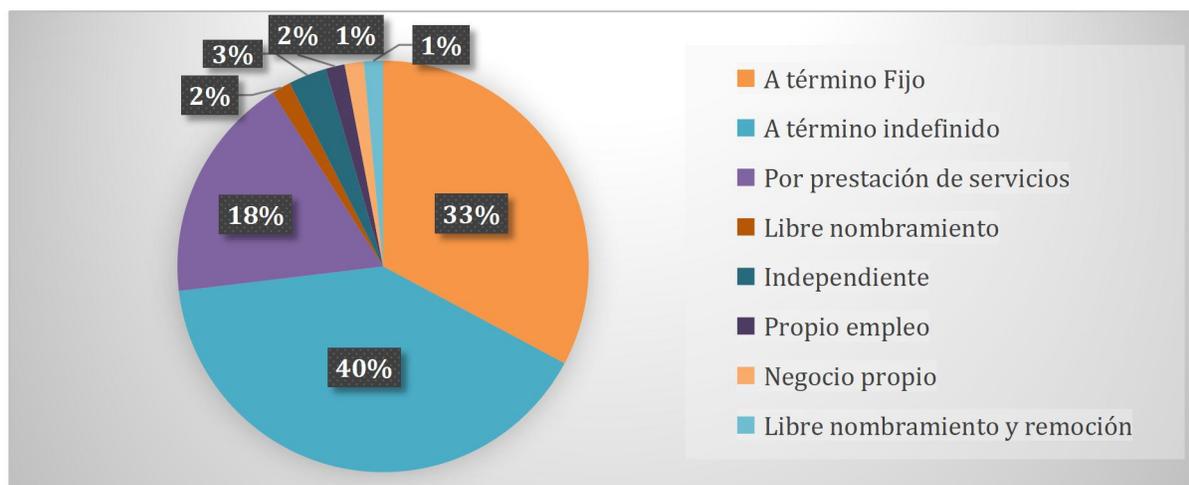
Rubro	Si	No	Total
Frecuencia	66	4	70

La anterior figura representa que porcentaje de los egresados trabaja actualmente y cuantos se encuentran desempleados, por lo tanto, los resultados permiten determinar que más del 90% de la población objeto de estudio se encuentra actualmente laborando y el 6% de la misma se haya desempleada.

Según lo anterior, aunque el porcentaje de desempleo de los egresados es bajo, puede estar relacionada con factores externos como son la escasa experiencia laboral y falta de vacantes.

**Figura 4**

*Tipo de contratación*



**Tabla 5**

*Tipo de contratación*

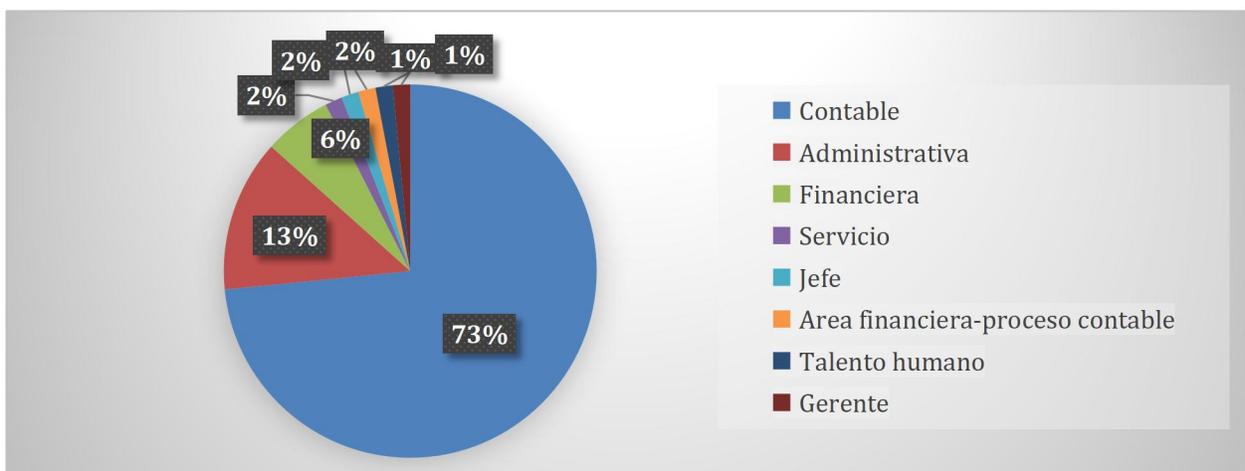
Rubro	CTF	CTI	OPS	CLN	Independiente	Propio empleo	Negocio propio	LNR	Total
%	33	40	18	1,5	3	1,5	1,5	1,5	100%
Frecuencia	22	27	12	1	2	1	1	1	67

La figura anterior da a conocer el tipo de contratación a través del cual los egresados adquirieron su vínculo laboral y entre la cuales, la más frecuente es el contrato a término indefinido (C.T.I) con un porcentaje del 40% y un conjunto de 27 egresados, posterior a ello el tipo de contratación con frecuencia también significativa es el contrato a término fijo (C.T.F) representado por un 33% equivalente 22 egresados; contrato por prestación de servicios (OPS) con un 18% siendo este igual a 12 egresados, un 3% de independientes. Por último, se tienen contrato de libre nombramiento y remoción, negocio propio y propio empleo, donde cada uno cuenta con un 1,5% y un egresado.

Según lo anterior, se puede resaltar que más del 70% de los egresados cuentan con una estabilidad laboral y con las prestaciones de ley, pero la diferencia radica en que aquellos que tiene un contrato a término fijo saben con seguridad cuánto tiempo durará, es decir una estabilidad laboral real.

**Figura 5**

*Área de desempeño laboral*



**Tabla 6**

*Área de desempeño laboral*

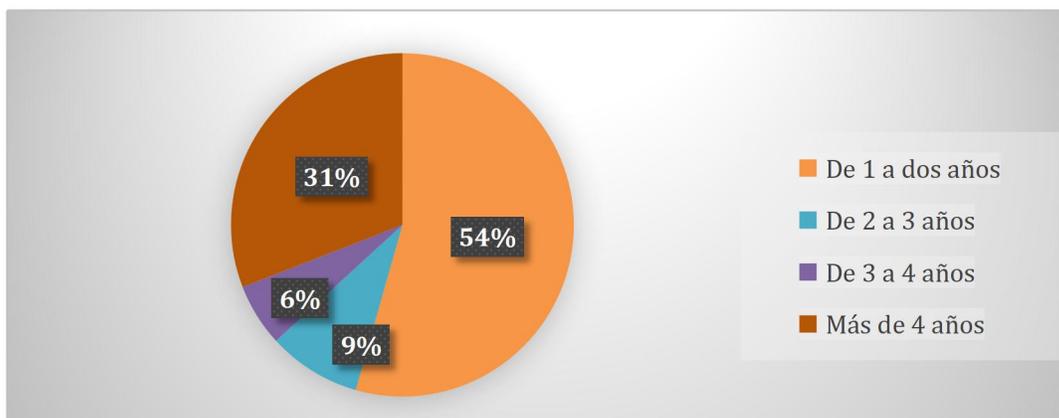
<b>Rubro</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Contable	50	73,5%
Administrativa	9	13,2%
Financiera	4	5,9%
Servicio	1	1,5%
Jefe	1	1,5%
Financiera- p. contable	1	1,5%
Talento Humano	1	1,5%
Gerente	1	1,5%
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>100%</b>

La figura anterior describe las diversas áreas de desempeño laboral de los egresados del programa de Contaduría Pública. Según los resultados obtenidos se encontró que de los 70 encuestados solo se registraron 68 respuestas que representan el 97%, el cual está conformado por 43 mujeres y 25 hombres, estos resultados dieron a conocer que el área de mayor desempeño laboral, es el área contable con un 74% conformada por 50 egresados, seguido por el área administrativo con un 13% igual a 9 egresados, el área financiera con un 5% con 4 egresados y en cuanto a las áreas de servicio, jefe, talento humano, gerente y financiera – proceso contable cada una tiene 1%.

De acuerdo con lo anterior se puede deducir que los egresados tienen un mejor desempeño en las labores contables, ya que su experiencia en el campo laboral ha fortalecido sus conocimientos para ejercer su rol en la parte contable, a diferencia de las demás áreas en donde su desempeño es menor, esto debido a la falta de preparación por parte de los egresados al momento de ejercer su profesión, puesto que estos cargos requieren una mayor capacitación.

**Figura 6**

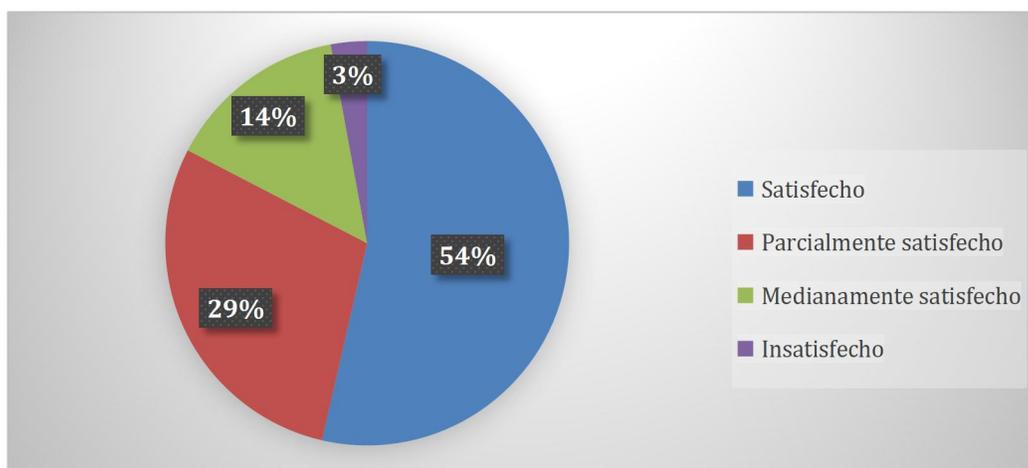
*Tiempo que lleva laborando actualmente*



La figura anterior indica el tiempo que lleva laborado actualmente la población objeto de estudio, dentro del cual se observa que gran parte de los egresados, han ejercido su profesión entre 1 a 2 años representados por un 54%, seguido por el rango de 4 años en adelante conformado por un porcentaje del 31%, así como un porcentaje del 8% con un rango laboral de 2 a 3 años y por último de 3 a 4 años con el 6%.

**Figura 7**

*Satisfacción que tiene en su actual empleo respecto de su desempeño profesional*



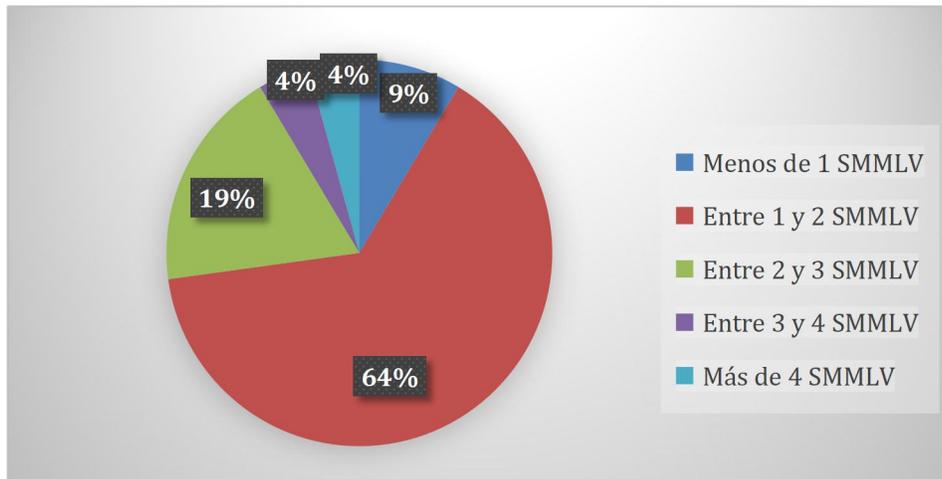
La figura anterior permite identificar el grado de satisfacción que tienen en su empleo la población objeto de estudio con respecto a su desempeño profesional.

Según los datos obtenidos se encontró que de los 70 encuestados solo se registraron 69 respuestas que representan el 99% de los encuestados, estos resultados determinan que los egresados satisfechos representan el 54%, posterior se encuentra parcialmente satisfecho con un porcentaje de 29%, seguido por los medianamente satisfecho quienes representan el 15% y por último un nivel de insatisfacción del 3%.

Por consiguiente, se puede deducir que gran parte de los egresados ha cumplido con sus expectativas con respecto a su empleo ya que su preparación académica le ha otorgado las herramientas necesarias para desenvolverse en su campo laboral lo que les permite tener mejores oportunidades laborales, por otro lado, se encontró un porcentaje mínimo de insatisfacción, esto se debe a que uno de los encuestados dentro de este porcentaje gana menos de un salario mínimo.

**Figura 8**

*Rango de ingresos mensuales*



**Tabla 7**

*Rango de ingresos mensuales*

Rubro	Frecuencia	F	M	Porcentaje
Menos de 1 SMMLV	6	2	4	9%
Entre 1 y 2 SMMLV	45	30	15	64%
Entre 2 y 3 SMMLV	13	10	3	19%
Entre 3 y 4 SMMLV	3	2	1	4%
Más de 4 SMMLV	3	0	3	4%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>44</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>

La figura anterior determina los rangos de ingresos mensuales de la población objeto de estudio, dichos resultados dan a conocer que aquellos que devenga menos de 1 SMMLV representan el 9% conformado por 2 mujeres, seguido de los que se encuentran entre 1 y 2 SMMLV representando un 64% conformado por 30 mujeres y 15 hombres, posteriormente están los que devengan entre 2 y 3 SMMLV con un porcentaje del 19% el cual está conformado por 8 mujeres y 5 hombres, también se encontró un grupo que devenga un salario entre 3 y 4 SMMLV representado por el 4% conformado por 2 mujeres y 1 hombre, por último están los que devengan más 4 SMMLV representado por el 4% equivalente a 3 hombres

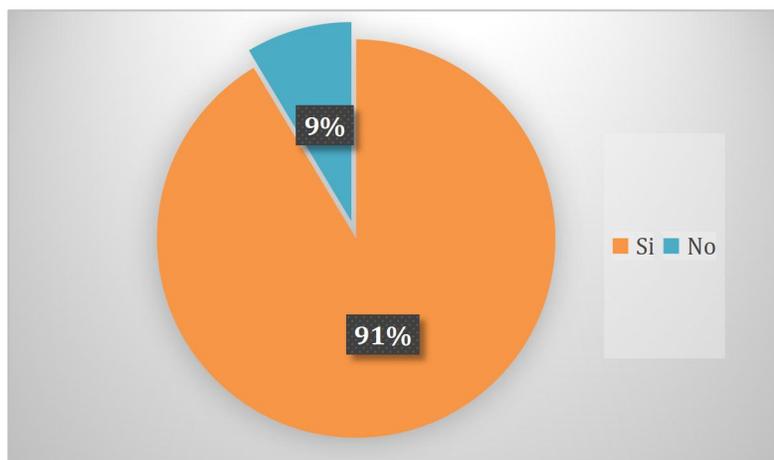
De acuerdo con la información registrada anteriormente se puede deducir que el grupo más representativo son aquellos egresados que devengan entre 1 y 2 SMMLV.

De lo anterior, se puede deducir que el grupo más representativo en la población objeto de estudio, son las mujeres con un porcentaje del 63% y dentro de este porcentaje 30 de ellas devengan entre 1 y 2 salarios mínimos siendo así las más predominantes dentro de este rango, A diferencia del rango de más de 4 SMMLV donde los hombres son los únicos que se encuentran dentro de este rango. Por otra parte, existe un grupo que gana menos de un salario mínimo, aunque no es relevante, es preocupante porque no están siendo remunerados de manera adecuada ya que ningún empleado debe recibir menos del mínimo vital.

### **2.1.2 Situación académica**

### Figura 9

*Continuidad en la formación académica*

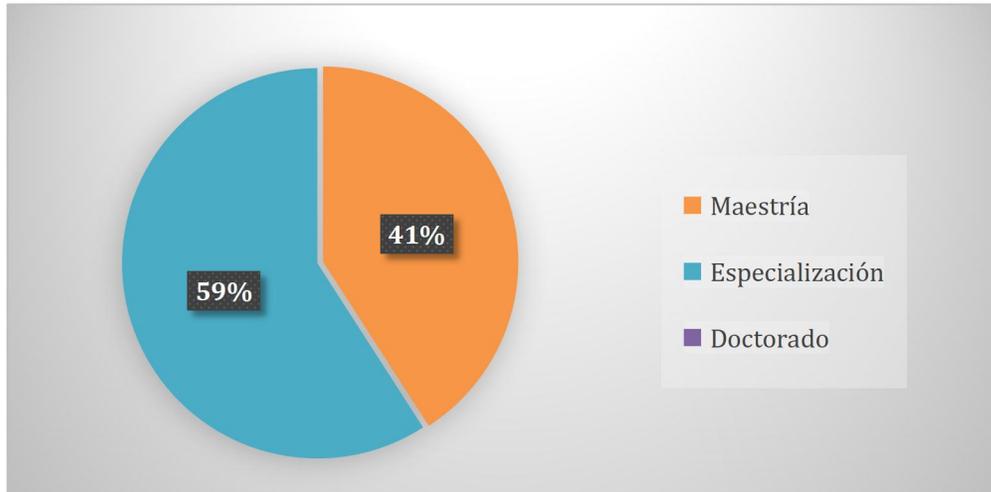


La anterior grafica representa aquellos egresados que están interesados en continuar su formación académica. Según los resultados obtenidos en la presente grafica el 91% del total de los egresados encuestados desean continuar con su formación académica y el 9% de los egresados no lo desea.

La continuidad en cuanto a la formación académica presenta diferentes factores del entorno, en la gran mayoría de carácter económico, como también la falta de tiempo debido a las ocupaciones laborales y personales de la población objeto de estudio. Es importante aclarar que la adquisición de un título pos gradual permite a los egresados acceder a un mercado laboral más adecuado y con mejores oportunidades.

### Figura 10

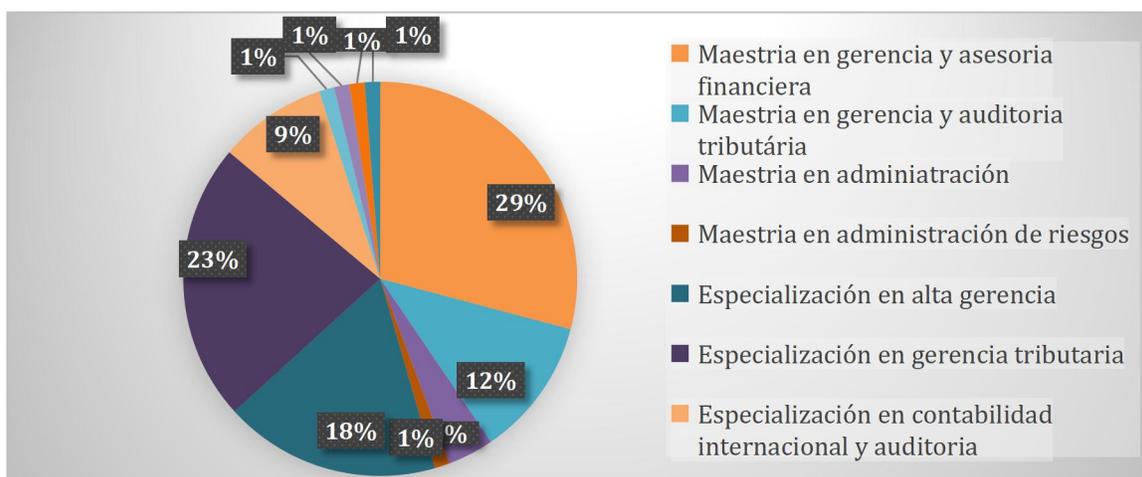
*Preferencia respecto al posgrado*



La figura anterior representa la preferencia de los egresados respecto al grado de posgrado, se puede evidenciar que el 59% de los egresados optan por una especialización y el 41% de la población objeto de estudio prefieren realizar una maestría. Se puede considerar en este caso que la necesidad de ingresar a un mejor mercado laboral hace que cada vez los egresados, requieran capacitarse y de esta manera acceder a mejores cargos y con ello mejorar su remuneración. Cabe resaltar que la falta de tiempo y recursos suele ser la mayor barrera a la hora de continuar con la formación académica.

**Figura 11**

*Tipo de posgrado de preferencia*



**Tabla 8**

*Tipo de posgrado de preferencia*

Tipo de posgrado	Frecuencia	Porcentaje
Maestría en gerencia y asesoría financiera	23	34,8%
Maestría en gerencia y auditoría tributaria	9	13,6%
Maestría en administración	3	4,5%
Maestría en administración de riesgos	1	1,5%
<b>Total Maestrías</b>	<b>36</b>	<b>54,4%</b>
Especialización en alta gerencia	14	21,2%
Especialización en gerencia tributaria	18	27,3%
Especialización en contabilidad internacional y auditoría	7	10,6%
Especialización en gerencia del talento humano	1	1,5%
<b>Total Especializaciones</b>	<b>40</b>	<b>60,6%</b>
Alta gerencia y talento humano	1	1,5%
Contabilidad pública	1	1,5%
Fiscalización e impuestos	1	1,5%
<b>Total Otros</b>	<b>3</b>	<b>4,5%</b>

La figura anterior muestra el tipo de posgrado de preferencia por parte de los egresados. De acuerdo con lo anterior, teniendo en cuenta que la pregunta fue de opción múltiple con varias respuestas, se puede observar que la maestría tuvo un grado de preferencia de 54%, donde hay

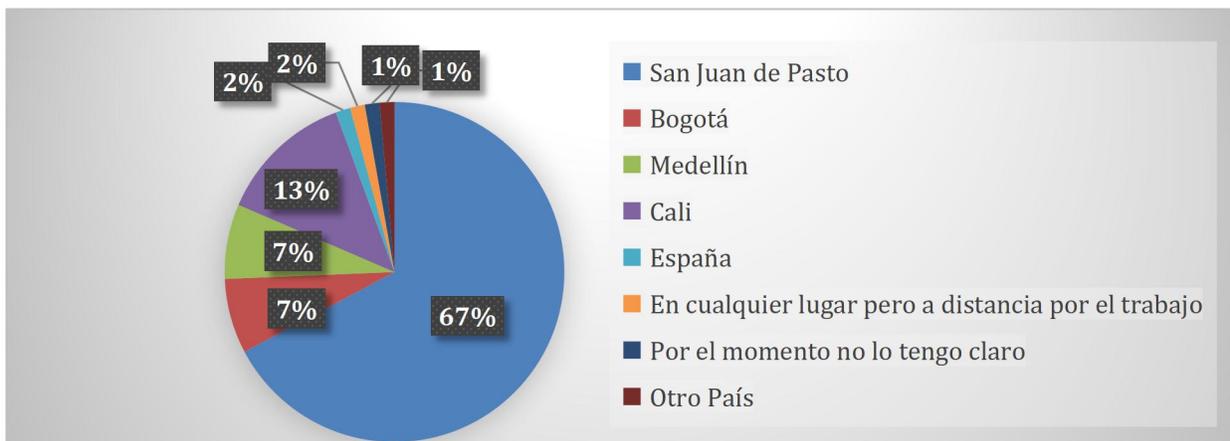
maestrías como: maestría en gerencia y asesoría financiera con un porcentaje del 35%, equivalente a 23 egresados; gerencia y auditoría tributaria con un 14% representado por 9 egresados, administración con 5% equivalente a 3 egresados; administración de riesgos se obtuvo un 2% equivalente a 1 egresado. Posteriormente las especializaciones con un grado de preferencia de 61% en las cuales hay especializaciones como: especialización en gerencia tributaria la cual está representada por el 27% igual equivalente a 18 respuestas, especialización en alta gerencia con un 21% representado por 14 respuestas, especialización en contabilidad internacional y auditoría con un porcentaje de 11% proporcional a 7 respuestas, por último, especialización en gerencia del talento humano con un 2% equivalente a 1 respuesta.

Finalmente existe una preferencia por los diplomados, opción que esta representa por el 5% de los encuestados, los cuales son alta gerencia y talento humano, Contabilidad Pública y fiscalización e impuestos, existiendo 1 respuesta por cada uno.

Se puede corroborar que los egresados desean continuar con su preparación académica y la opción con mayor preferencia son las especializaciones.

**Figura 12**

*Lugar de preferencia para realizar el posgrado*



**Tabla 9**

*Lugar de preferencia para realizar el posgrado*

<b>Lugar</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
San Juan de Pasto	47	67,3%
Bogotá	5	7,1%
Medellín	5	7,1%
Cali	9	12,9%
España	1	1,4%
En cualquier lugar, pero a distancia por mi trabajo	1	1,4%
Por el momento no lo tengo claro	1	1,4%
Otro País	1	1,4%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100</b>

La figura anterior relaciona los lugares donde los egresados desean continuar con su formación profesional. De acuerdo con la gráfica y tabla anterior se puede decir que gran parte de la población objeto de estudio prefieren continuar con su preparación profesional en la ciudad de San Juan de Pasto ciudad que se vio representada por un 67%, la segunda ciudad de preferencia en la ciudad de Cali que obtuvo un porcentaje de 13%, luego se tiene Bogotá y Medellín donde su acumulado es igual a 14% cada una con igual participación.

Por otro lado, se tienen las opciones España, en cualquier lugar a distancia, por el momento no lo tengo claro y otro país cada cual con un porcentaje de 1%. Es importante resaltar que el lugar para continuar con la formación pos gradual es de basta importancia ya que en ocasiones la disponibilidad de tiempo suele ser una de las barreras para la movilidad hacia otras ciudades o países. Lo que hace que el egresado Mariano prefiera seguirse preparando, pero dentro de la ciudad donde reside y tiene su trabajo.

En conclusión, teniendo en cuenta la información antes mencionada, más del 80% de los egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana tardaron menos de un año para conseguir su primer empleo y determinaron que la principal dificultad para obtenerlo fue la escasa experiencia laboral.

Por otra parte, más del 90% de la población se encuentra laborando actualmente y de estos el

73% fueron contratados a través de un contrato ya sea término fijo (33%) o a término indefinido (40%) resaltando que cuentan con las prestaciones y beneficios de ley. Por otro lado, la mayoría se encuentran laborando actualmente entre 1 a 2 años y desempeñan sus labores en el área contable, los cuales se sienten satisfechos respecto a la preparación profesional impartida y las herramientas otorgadas por el programa.

Según lo anterior se puede determinar que la alta empleabilidad de los egresados de Contaduría Pública se debe al prestigio que tiene el programa, ya que cuenta con la acreditación en alta calidad, además el programa en cuestión está integrado por docentes altamente calificados con preparación postgradual y alta experiencia profesional, quienes son los que imparten el conocimiento y la formación de los egresados no solo en el campo contable sino también en valores sociales y profesionales, otorgando un valor agregado en su hoja de vida, ante las posibles ofertas en el mercado laboral.

De acuerdo con lo anterior se determina que la población objeto de estudio se encuentra profesionalmente preparada para conseguir empleo, por lo tanto, las principales dificultades se deben a factores externos, es decir, que generalmente a los egresados les exigen experiencia laboral o la oferta de vacantes es inferior a la demanda.

El 64% de los egresados devengan entre 1 y 2 SMMLV representados en su mayoría por el género femenino, a diferencia del rango más de 4 SMMLV donde se obtuvo un 4% viéndose representado solo por el género masculino, lo cual lleva a analizar que el anterior porcentaje se ha logrado posicionar en el mercado laboral desempeñando cargos más altos que las mujeres.

Respecto de la situación académica, para recopilar la información se procede a afirmar que el 90% de los egresados desean continuar con su formación y estos se inclinan mayoritariamente por una especialización representada por un 59% de las cuales la de mayor tendencia entre varias opciones fue la especialización en gerencia tributaria con un 27,3%, por otro lado, la preferencia por una maestría se vio representada por el 41% de entre las cuales primó la maestría en asesoría y gerencia financiera representada por 34,8%, se puede inferir que los egresados prefieren cursar una especialización debido a que son programas de corta duración, lo cual permite manejar la

carga laboral y académica, además las especializaciones son más accesibles en carácter económico en comparación con las maestrías. Es importante resaltar que el tema fiscal ha tomado mucha importancia actualmente en Colombia, sin dejar de mencionar la excelente remuneración que existe en el área tributaria, es por esto el interés de los egresados en la especialización.

Finalmente el lugar de mayor preferencia para continuar la formación fue la ciudad de San Juan de Pasto con un 67%, esto se debe a que gran parte de los egresados se encuentran establecidos laboralmente, lo cual es una limitación para que los mismos busquen trasladarse a otras ciudades o países.

## **2.2 Identificar los 5 ejes de la política de egresados de la Universidad Mariana**

La Universidad Mariana promueve el diálogo permanente entre fe, ciencia y cultura desde el Evangelio de Jesucristo, el Magisterio de la Iglesia y la Espiritualidad de San Francisco de Asís, fomentando profesionales integrales, humana y académicamente competentes, con responsabilidad social, espíritu crítico y sentido ético; para ello se ha establecido una política de graduados que fue aprobada por el acuerdo 017 del 28 de junio del 2017, la cual tiene por objetivo establecer los parámetros de la misma a través de 5 ejes importantes que permiten estar en contacto y mejorar la relación Graduado – Universidad en colaboración con la oficina de egresados.

A continuación, se presentará y describirá cada uno de los ejes y las estrategias que la oficina de egresados tiene para desarrollar cada uno de ellos.

### ***2.2.1 Eficacia de los sistemas de información y seguimiento a los graduados***

Según la Universidad Mariana (Acuerdo 017 de 2017):

- Todos los estudiantes de los programas académicos de pregrado de la universidad Mariana son responsables, antes de recibir su título profesional, de registrarse en el sistema de

información del Observatorio laboral para la educación (OLE) y diligenciar la encuesta denominada M0 – momento cero.

- Los programas académicos y la coordinación de graduados promueven el diligenciamiento de las encuestas posteriores M1 y M5, denominadas así por diligenciarse 1 y 5 años después de recibir el título profesional.
- El programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana hace seguimiento sobre la ubicación, actividades y logros de los graduados.
- El programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana realiza estudios de impacto de los graduados en el contexto local, e internacional. (p. 1- 2)

De acuerdo con lo anterior, este primer eje consta de un sistema de información conocido como Observatorio laboral para la educación (OLE) donde los egresados deben diligenciar tres encuestas la M0 se realiza antes de la graduación, M1 y M5 realizadas 1 y 5 años después de egresar, esto con el fin de actualizar la base de datos en dichos periodos de tiempo; y también se cuenta con el sistema FENIX que almacena información personal de cada egresado.

### ***2.2.2 Servicios que presta para facilitar la incorporación de los graduados al ámbito laboral***

“La bolsa de empleo de la Universidad Mariana por la coordinación de la oficina de egresados y con el acompañamiento de los programas académicos, facilita la inserción laboral de sus graduados” (Acuerdo 017 de 2017, p. 2).

De acuerdo con lo anterior, la oficina de egresados en colaboración con los programas académicos dicta talleres para la vida laboral, donde se les orienta en la elaboración de su hoja de vida y les brindan instrucciones para una adecuada presentación de sus entrevistas, estos cursos son ofertados para los estudiantes que se encuentran en los últimos semestres.

### ***2.2.3 Incentivos a graduados***

Según la Universidad Mariana (Acuerdo 017 de 2017):

- La Universidad Mariana otorgará un descuento en el valor de la matrícula a los graduados de los programas académicos de pregrado, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por la vicerrectoría administrativa y financiera y estén disponibles en el presupuesto.
- Sujeto a la aprobación de la vicerrectoría administrativa y financiera, y previa disponibilidad del presupuesto, la Universidad Mariana otorgará un descuento del valor de la matrícula en los programas de formación continua a los graduados de programas de pregrado y posgrado.
- La universidad Mariana apoya a los jóvenes investigadores que hayan ganado convocatorias de Colciencias y de la gobernación, previa disponibilidad en el presupuesto.
- Los consejos de facultad, previo estudio de criterios, aprobarán el reconocimiento a graduado destacados por su aporte a la disciplina, profesión o por su ocupación u oficio. (p. 2)

La Universidad Mariana otorga un descuento en el valor de la matrícula a los graduados de los programas de pregrado en programas de posgrado propios y en convenio, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por la vicerrectoría administrativa y financiera, previa disponibilidad en el presupuesto, los egresados tienen derecho al carnet de egresados lo que les da acceso a diferentes beneficios con descuento, dichos beneficios se dan en los restaurantes, ópticas y gimnasios; todos dentro de la región. Por otro lado, los consejos de facultad, previo estudio de criterios, aprobarán el reconocimiento a egresados destacados a los cuales se les entrega una placa.

#### ***2.2.4 Canales de comunicación e información***

Según la Universidad Mariana (Acuerdo 017 de 2017):

- La universidad Mariana estructura y mantiene un sistema de información propio para el

seguimiento a los egresados.

- La universidad Mariana promueve redes nacionales e internacionales de graduados para fortalecer las funciones sustantivas, intercambios, iniciativas, oportunidades laborales, académicas y culturales.
- Los programas académicos y coordinación de graduados establecen y administran diferentes canales para la asertiva comunicación e información con sus graduados. (p. 2)

Según lo anterior, la universidad Mariana en conjunto con la oficina de egresados cuenta con páginas como Facebook e Instagram ambas páginas aprobadas. En cada página se hace contenido específico dependiendo del público, respetando los parámetros institucionales y de comunicación. Por otra parte, desde la oficina de egresados se les envía correos por su cumpleaños, conmemoración de su profesión, entre otras fechas especiales.

### ***2.2.5 Voluntariado mariano***

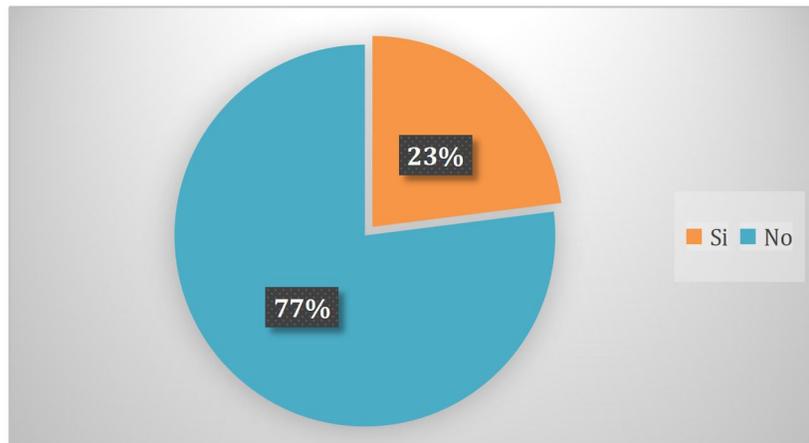
“La universidad Mariana, a través de la coordinación de graduados y pastoral universitaria, promueve el voluntariado Mariano de graduados en beneficio de las comunidades en situación de vulnerabilidad y extrema pobreza” (Acuerdo 017 de 2017, p. 2).

Comprende actividades y programas sociales que realizan los egresados sin retribución monetaria, entre esas actividades se cuenta con cursos de formación continua y el proyecto social francisco al barrio. Por la disposición para realizar este tipo de actividades se les otorga a los egresados un certificado como Voluntario Mariano.

### 2.3 Proponer un plan de mejoramiento direccionado a fortalecer el acompañamiento a los egresados del programa de Contaduría

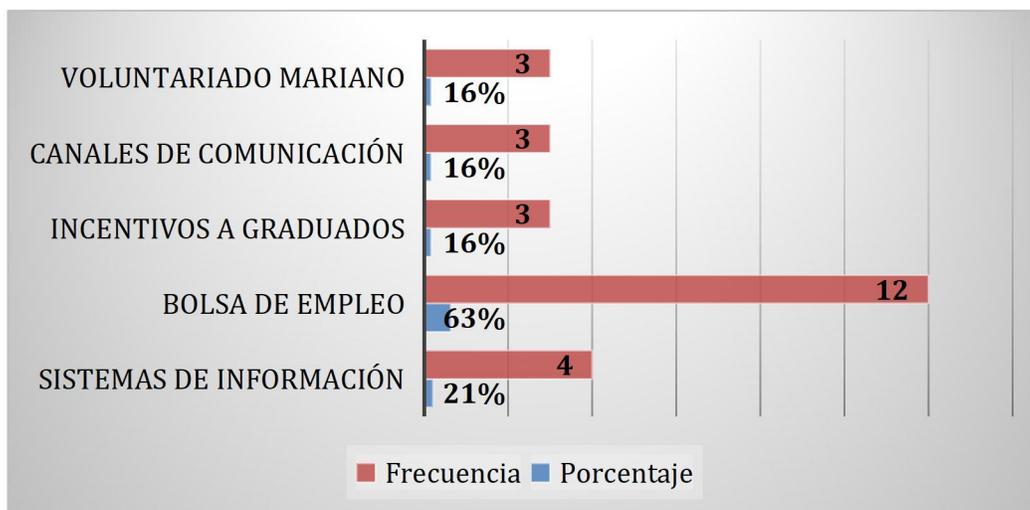
**Figura 13**

*Grado de conocimiento de los servicios que ofrece la oficina de egresados de la Universidad Mariana*



**Figura 14**

*Servicios que conoce ofrecidos por la oficina de egresados de la Universidad Mariana*

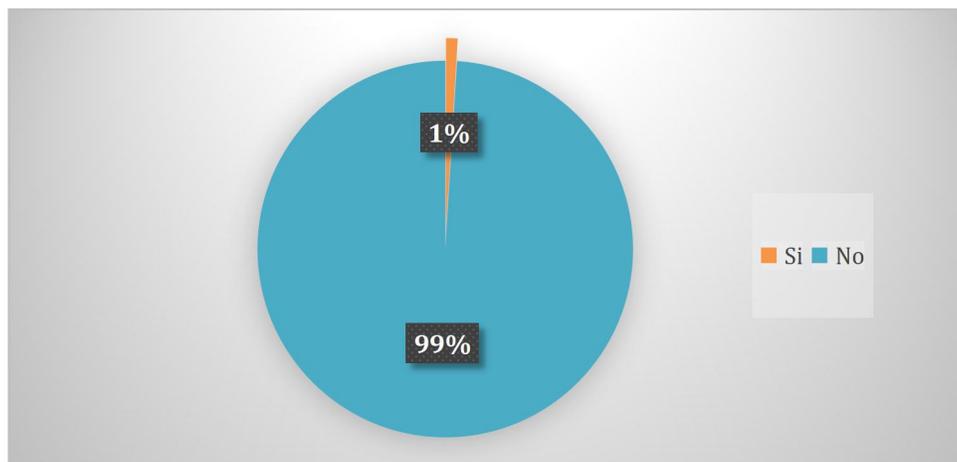


Las figuras anteriores determinan si los egresados conocen o no los servicios ofrecidos por la oficina de egresados y cuáles de ellos reconocen, entre ellos está: sistemas de información, bolsa de empleo, incentivos a graduados, canales de comunicación, y voluntariado mariano.

Según lo anterior se deduce que el 77% equivalente a 54 de los egresados, no conocen cuales son estos servicios y el otro 23% correspondiente a 16 personas, aseguran conocer acerca de los mismos; al relacionar la segunda gráfica, 19 egresados son los que responden qué tipo de servicios conocen, entre ellos, el servicio del que más conocimiento tienen es de la bolsa de empleo con un 63%, seguido de sistemas de información con un 21%, incentivos a graduados 16% y canales de comunicación 16%. Lo anterior demuestra que los egresados no tienen claridad a cerca del conjunto de servicios ofrecidos por la oficina de egresados.

### Figura 15

*Grado de conocimiento frente al sistema de información “observatorio laboral para la educación”*



La figura anterior determina qué porcentaje de los egresados tiene conocimiento acerca de este sistema, donde el 99% de la población objeto de estudio no conoce dicho sistema ni sus características y tan solo el 1% asegura conocer el mismo.

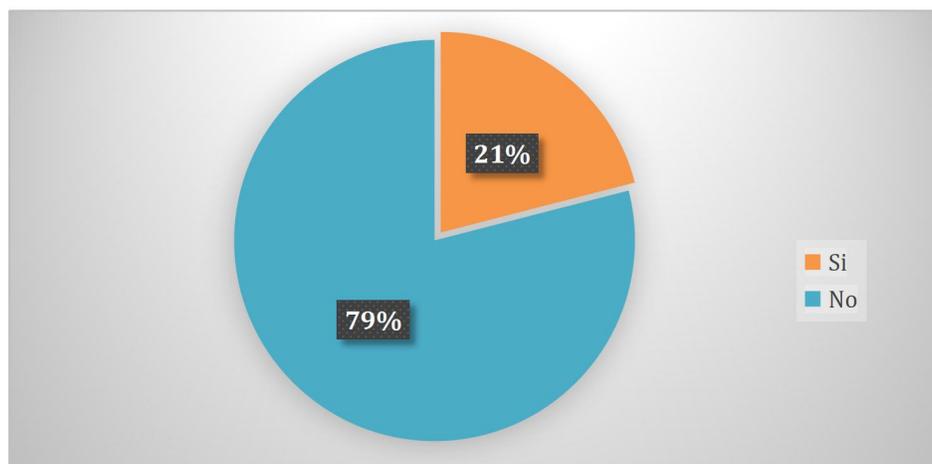
Por ende, se puede deducir que existe falta de divulgación de información y estrategias que permitan al programa dar a conocer a sus egresados que existe un sistema de información que tiene como objetivo recolectar información personal y laboral necesaria para una actualización de datos.

El programa de contaduría pública hace seguimiento a los egresados a través de una plataforma llamada “seguimiento a egresados” donde se hace seguimiento a las encuestas que la oficina de egresados aplica a los antiguos (M1 - M5) y futuros egresados (M0) de tal manera que el programa pueda entregar el informe actualizado a la oficina, ofrecen capacitación en cursos cortos los cuales son certificados, seminarios, conferencias y conservatorios.

Comparando los resultados obtenidos en la encuesta y la información brindada por el programa el cual sostiene que lleva a cabalidad el seguimiento a los egresados, entregando un reporte del mismo para mantener actualizada la base de datos, a pesar de estos esfuerzos, los egresados afirman no conocer este eje, lo que permite deducir que no se han implementado las estrategias necesarias para dar a conocer información sobre este eje.

### Figura 16

*Grado de conocimiento frente a la bolsa de empleo de la oficina de egresados de la universidad Mariana*



La figura anterior determina si los egresados tienen conocimiento del servicio conocido como bolsa de empleo, a lo cual el 21% de los egresados manifestaron conocer que han hecho parte e interactuado con este servicio. Algunos egresados que han interactuado afirman no contar con los requisitos exigidos por las empresas, otros egresados dicen no haber sido llamados para postulaciones y el 79% afirma no tener conocimiento del mismo.

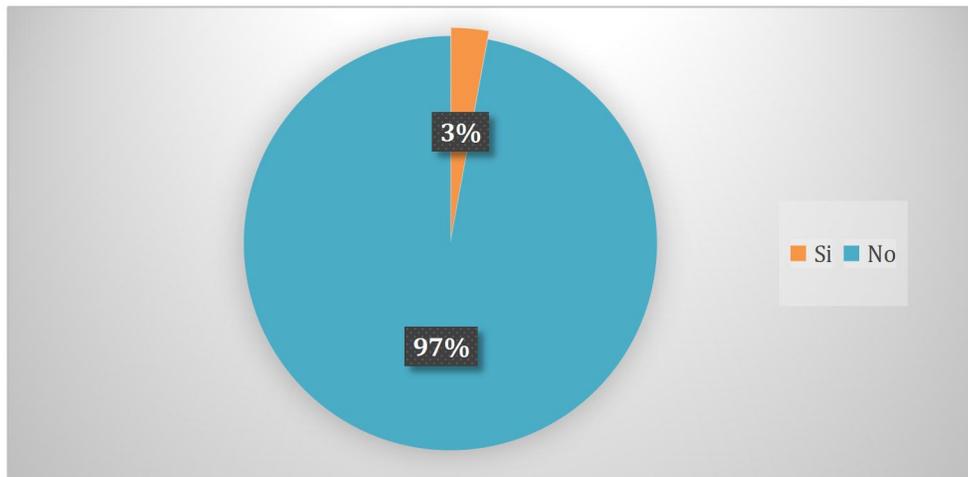
Con respecto a la bolsa de empleo el programa se encarga de hacer difusión de ofertas laborales concernientes con la profesión a través de Facebook e Instagram, cabe resaltar que ligada a la bolsa de

empleo existe una plataforma llamada coalli a través de la cual se ingresa las hojas de vida de los egresados para que estos puedan acceder a las diferentes ofertas laborales.

A pesar de que el programa manifiesta que cumple cabalmente con este eje, la mayoría de los egresados aseguran no tener conocimiento del mismo y el mínimo porcentaje señala que han hecho parte de este proceso pero no han sido tomados en cuenta. Esto dando a entender que no existe una adecuada difusión hacia los egresados y por otro lado las empresas requieren o exigen requisitos que los egresados no los poseen.

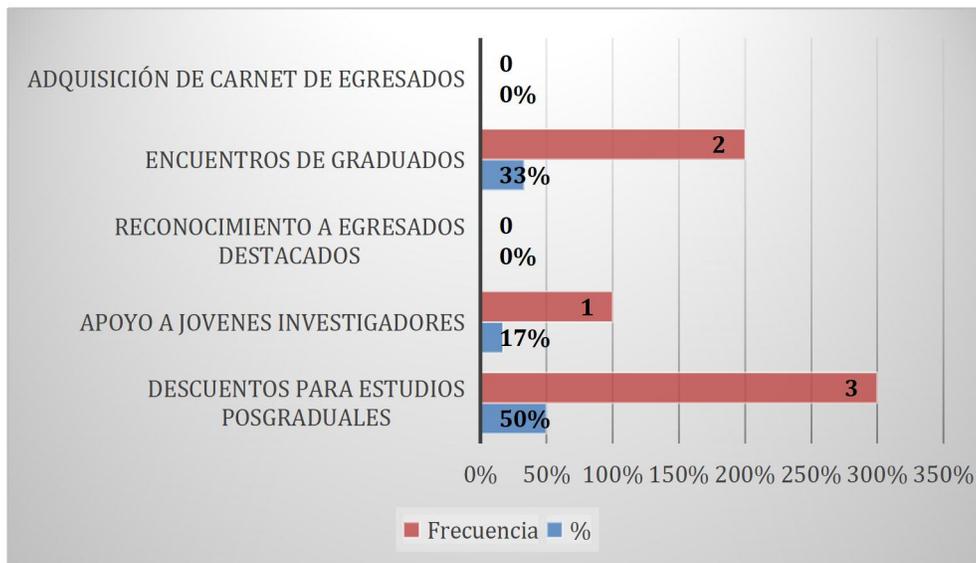
**Figura 17**

*Grado de conocimiento frente a los incentivos que ofrece la oficina de egresados de la Universidad Mariana.*



**Figura 18**

*Incentivos en los que ha sido beneficiado*



La figura 18 determina el porcentaje de los egresados que conoce a cerca de los incentivos que se ofrecen a los graduados y que incluyen lo siguiente: descuento para la continuidad de estudios posgraduales, apoyo a jóvenes investigadores, reconocimiento egresados destacados, encuentro de graduados y adquisición de carnet de egresados; a lo cual el 97% de los egresados afirman no conocer qué son los incentivos y qué tanto incluye este servicio y solo el 3% están familiarizados con los mismos.

Teniendo en cuenta la gráfica #18 para cada uno de los beneficios se obtuvo los siguientes resultados: descuento para la continuidad de estudios posgraduales 50%, apoyo a los jóvenes investigadores 17% y encuentro de graduados 33%. Por otra parte, la gráfica # 14 muestra una incongruencia en comparación con la gráfica # 18 puesto que solo 2 egresados afirman conocer el servicio, pero cuando se describen cada uno de los incentivos se obtienen 6 respuestas, según lo anterior se puede deducir que los egresados no están familiarizados con el nombre de incentivos y que tanto incluye.

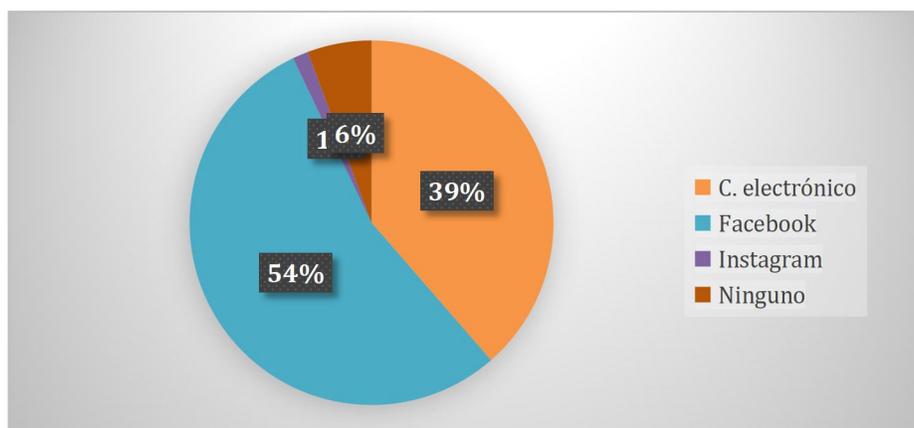
En lo concerniente al tema de incentivos a egresados el programa en conjunto con la oficina de egresados entrega certificados a los egresados destacados, los cuales pueden aplicar ya sea por deporte, cultura, emprendimientos entre otros; siempre que cumplan con un conjunto de requisitos, lo anterior se lleva a cabo por medio de una ceremonia celebrada de manera bianual. La universidad lleva a cabo una ceremonia por el reencuentro de egresados, en esta celebración se brinda a los mismo charlas motivacionales, psicológicas y para la inserción laboral. Dentro de estos eventos el programa ve la oportunidad de generar la actualización de datos de los egresados tanto personales como laborales a través de un documento de google. Como último incentivo el programa hace entrega del carnet de egresados en el momento de la graduación junto con el diploma, con este documento los egresados pueden hacer uso de

las instalaciones de la universidad.

El programa por más esfuerzo que haga por dar a conocer estos incentivos, la gran mayoría de los egresados manifiestan no tener presente la existencia de los mismos, por lo cual se puede decir que no hay un vínculo permanente entre el programa y el egresado que permita una adecuada divulgación de la información de interés.

### Figura 19

*Canales de comunicación que conoce de la Universidad Mariana*



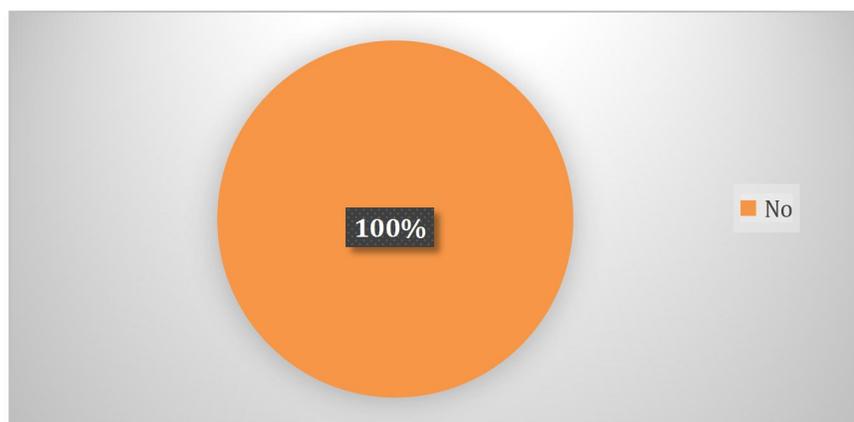
La figura anterior determina los canales de comunicación con los que cuenta la universidad Mariana, entre ellos están el correo electrónico, Facebook e Instagram. De acuerdo con los resultados arrojados el 54% de los egresados afirman conocer la página de Facebook, el 39% conocen el correo electrónico y el 6% conoce la página de Instagram. Por consiguiente, se puede afirmar que las redes sociales o también conocidos como canales de difusión e información tienen una buena cobertura en lo referente a los egresados ya que proporciona información de interés para el público mencionado.

Dentro de los medios de comunicación e información, el programa cuenta con Facebook e Instagram, dentro de la red social de Facebook tiene la página oficial y un grupo de egresados, por medio de estas dos redes sociales el programa brinda información sobre ofertas laborales y académicas como también información sobre el programa y actualizaciones.

Por parte de los egresados se puede evidenciar que este eje es el de mayor conocimiento por parte de los mismos, sin embargo algunos manifiestan la importancia de crear un grupo de WhatsApp exclusivo para egresados del programa donde se difunda información importante. Esto permite determinar que los medios de información deberían tener mayor cobertura, es decir que se extiendan hacia otras plataformas o redes sociales, logrando una interacción directa entre el programa y los egresados.

### **Figura 20**

*Grado de conocimiento frente a las características del voluntariado mariano*



La figura anterior determina el grado de conocimiento que tiene los egresados frente a las características del voluntariado mariano y según lo anterior el 100% de los egresados afirman no tener ningún conocimiento sobre el tema, lo que da pie para determinar que existe una falta de divulgación de la información que permita dar a conocer a los egresados sobre los servicios que ofrece la oficina de egresados de la universidad Mariana.

Por parte del programa para dar cumplimiento al quinto eje, se llevan a cabo eventos sociales donde se ofrece ayuda a la población vulnerable, al medio ambiente como también la

colaboración voluntaria de los egresados en seminarios, cursos o diplomados ya sea como asistentes o como capacitadores, al terminar con las horas de voluntariado se entrega un certificado donde consta que el egresado participo en dicha actividad.

De acuerdo con la información otorgada por el programa se encontró que a pesar de que el programa trata de motivar a sus egresados a través de la entrega de reconocimientos por la participación en los diferentes eventos realizados por el voluntariado mariano, estos no se familiarizan debido a que no tiene conocimiento sobre este eje. Dando por entendido que no existe una adecuada comunicación y circulación de la información, lo que conlleva a la pérdida de reconocimiento por la falta de participación del programa en estos eventos sociales en colaboración de sus egresados.

## **2.4 Plan de mejoramiento para el seguimiento de los egresados**

El presente documento tiene como fin presentar una propuesta de mejoramiento para hacer más efectivo el seguimiento a los egresados y fortalecer el lazo académico y social que existe entre universidad y egresados, el mismo contiene estrategias y actividades que permitan este fin.

### **Objetivo general**

Mejorar el seguimiento a los egresados a través de estrategias que permitan fortalecer el lazo entre egresado – universidad.

### **Objetivos**

- Fortalecer el lazo interactivo y social que existe entre el egresado y la universidad
- Dar a conocer a los futuros egresados la existencia de la bolsa de empleo y las oportunidades laborales que se brindan a través de la misma
- Brindar a los futuros egresados amplia información sobre los incentivos a egresados y beneficios que ofrece este servicio.
- Ampliar la gama de plataformas digitales a través de las cuales se interactúa y brinda

información a los egresados

- Informar a los futuros egresados las características del voluntariado mariano

**Tabla 10**

*Estrategias para la propuesta de plan de mejoramiento y optimización del seguimiento a los egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana*

<b>Eje</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Acciones</b>	<b>Plazo ( Fecha de inicio y finalización )</b>	<b>Responsable</b>
<b>1</b>	Fortalecer el lazo interactivo y social que existe entre el egresado y la universidad	<p><b>1.1.</b> Hacer seguimiento a la información durante la formación académica</p> <p><b>1.2.</b> Mantener contacto permanente con los egresados para actualizar datos personales y su situación laboral</p>	<p><b>a.</b> Actualizar datos personales a través de fénix al iniciar cada periodo académico de manera obligatoria</p> <p><b>b.</b> Realizar eventos sociales como conversatorios, debates, simposios, entre otros con mayor frecuencia, lo cual permita tener una mejor interacción entre programa y egresado.</p>	Del 1 de febrero al 06 de junio de 2024	Coordinador de egresados del Programa de Contaduría Pública
<b>2</b>	Dar a conocer a los futuros egresados la existencia de la bolsa de empleo y las oportunidades laborales que se brindan a través de la misma	<b>2.1.</b> Divulgación de la información acerca de este servicio y sus oportunidades.	<b>a.</b> Informar y capacitar a los egresados acerca de la bolsa de empleo, para que sirva y como se maneja para que no existan errores a la hora de aplicar a una oferta laboral.	Del 01 de Agosto al 06 de diciembre 2024	Coordinador de la oficina de egresados
<b>3</b>	Brindar a los futuros egresados amplia	<b>3.1.</b> Presentar información sobre el paquete	<b>a.</b> Realizar actividades sociales como encuentros, congresos y foros	Del 01 de agosto al 06 de	Coordinador de egresados del

Eje	Objetivo	Estrategia	Acciones	Plazo ( Fecha de inicio y finalización )	Responsable
	información sobre los incentivos a egresados y que beneficios ofrece este servicio.	de beneficios que ofrece el servicio de incentivos a egresados	con los futuros egresados a través de las cuales se les presente el portafolio de incentivos. <b>b.</b> Brindar información llamativa sobre este servicio a través de la página web de la universidad, redes sociales, correo electrónico y volantes	diciembre 2024	Programa de Contaduría Pública. Coordinador de la oficina de egresados.
4	Ampliar la gama de plataformas digitales a través de las cuales se interactúa y brinda información a los egresados	<b>4.1.</b> Llegar a los futuros y presentes egresados por medio de plataformas digitales más personalizadas.	<b>a.</b> Crear y aprobar desde dirección del programa un grupo de WhatsApp y telegram para los egresados, ya que estas plataformas son mucho más directas y concurridas.	Del 01 de febrero al 06 de junio de 2025	Coordinador de egresados del programa de Contaduría Pública.
5	Informar a los futuros egresados las características del voluntariado mariano	<b>5.1</b> Dar a conocer de manera interactiva a los futuros egresados las actividades que se realizan en el voluntariado mariano. <b>5.2</b> Incentivar a los egresados para la participación en las actividades del voluntariado.	<b>a.</b> Familiarizar e incentivar a los estudiantes de últimos semestres a participar de los eventos sociales que se realizan con las poblaciones vulnerables, el medio ambiente, y cursos que se ofrecen referentes a la profesión realizados por el programa y la universidad.	Del 01 de agosto al 06 de diciembre de 2024	Coordinador de la oficina de egresados.  Coordinador de egresados del programa de Contaduría

<b>Eje</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Acciones</b>	<b>Plazo ( Fecha de inicio y finalización )</b>	<b>Responsable</b>
					Pública.

### **3. Conclusiones**

Se puede concluir que el programa de Contaduría Pública debe fortalecer y mantener el vínculo académico y social que tiene con sus egresados, ya que se pudo observar que la poca interacción entre la universidad y el egresado hace que no haya una adecuada divulgación de la información lo cual conlleva a que los egresados desconozcan los servicios que la oficina de egresados ofrece.

En cuanto al seguimiento de egresados, el programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana tiene puntos importantes que reforzar, el más importante es mantener una base de datos en constante actualización, ya que muchos datos fueron incorrectos o no existieron durante el proceso de aplicación del instrumento de recolección de información. Para lo cual es crucial verificar que la información proporcionada es correcta, puesto que los datos proporcionados son el medio a través del cual el programa y el egresado mantienen contacto directo y de esta manera se puede transmitir información de interés para la población objeto de estudio.

Por último, es importante resaltar que existe un grado de satisfacción favorable frente a la formación recibida en comparación con su desempeño profesional, por los egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana de los años 2017-2022, es decir que el programa a través de su planta docente la cual cuenta con profesionales altamente calificados quienes brindaron durante el proceso de formación a los egresados las herramientas y los conocimientos necesarios para que puedan desenvolverse en el mercado laboral. Cabe resaltar que la reacreditación del programa genera prestigio a sus egresados a la hora de ser contratados.

#### **4. Recomendaciones**

Se sugiere al programa dar a conocer a los estudiantes de últimos semestres la existencia de la oficina de egresados y los servicios que esta ofrece, con el fin de mantener el vínculo y una vez el estudiante egrese haga uso de todos los servicios, puesto que estos son para beneficios de ellos.

Mantener informados a los egresados sobre los cambios que se presentan en las políticas que los rigen y benefician, además de los incentivos que se les ofrece a través de las redes sociales, página web de la universidad y correo electrónico.

Realizar eventos socioculturales donde se interactúe tanto con los egresados y estudiantes del programa de Contaduría Pública de la universidad Mariana, donde se fomente el sentido de pertenencia de ser un egresado Mariano y la importancia de mantener un vínculo activo universidad-egresado. Extender invitación a los egresados para que dentro de estos eventos cuenten su experiencia laboral a los estudiantes de último semestre para que estos puedan tener conocimiento de los desafíos a los que se van a enfrentar.

Los egresados recomendaron ampliar la mirada hacia nuevas plataformas digitales como WhatsApp y telegram, ya que son plataformas de comunicación directa, esto con el fin de adaptarse al cambio y tener una mayor cobertura con los egresados. Por otra parte se sugiere al programa planificar estrategias que determinen que cada nuevo coordinador de egresados continúe haciendo uso de las plataformas a través de las cuales mantienen comunicación con los egresados de tal manera que el vínculo permanezca vigente.

Fomentar estrategias para que tanto los estudiantes como egresados se familiaricen con las características y las actividades que se desarrollan a través del voluntariado Mariano, con el fin de ayudar a las comunidades vulnerables y al medio ambiente. Por tanto la participación de los egresados en estos eventos hace que la universidad Mariana adquiera reconocimiento en la comunidad.

### Referencia bibliográfica

Acuerdo 002 de 2017. (2017, 16 de agosto). Universidad Mariana.  
<https://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/acuerdo022-16082017.pdf>

Acuerdo 01 de 2020. (2020, 12 de mayo). El Consejo Nacional de Educación Superior -CESU.  
[https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-397725\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-397725_recurso_1.pdf)

Acuerdo 017 de 2017 (2017, 28 de junio). Universidad Mariana.  
<https://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/pol-institucionales-graduados.pdf>

Amaya, L., Berrío-Acosta, G. M., y Herrera, W. (2018, 17 de julio). *¿Qué son los principios éticos?* <https://eticapsicologica.org/index.php/documentos/articulos/item/16-que-son-los-principios-eticos#:~:text=Los%20llamados%20principios%20%C3%A9ticos%20pueden,enfrenta%20en%20su%20quehacer%20profesional>

Arias Cantor, M. (2018). *Impacto socioeconómico de los egresados en contaduría pública de la Universidad Libre seccional Cúcuta, desde su desempeño y posicionamiento laboral* [trabajo de grado, Universidad Libre]. Repositorio Institucional Unilibre.  
<https://hdl.handle.net/10901/11908>

Concepto. (2023). *Base de datos. Editorial Etecé.* <https://concepto.de/base-de-datos/#ixzz7gVTL2cLN>

Consejo Nacional de Acreditación [CNA]. (2020, 10 de diciembre). *Definición de Acreditación.*  
<https://www.cna.gov.co/portal/Modelo-de-Acreditacion/Acreditacion-en-Alta-Calidad/402568:Definicion-de-Acreditacion>

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 67, 67 de julio de 1991 (Colombia).  
<https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ConstitucionPoliticaColo>

mbia-1991.pdf

Decreto 1330 de 2019. (2019, 25 de julio). Ministerio de Educación Nacional. Diario Oficial No. 51.025. [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto\\_1330\\_2019.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_1330_2019.htm)

Decreto 1655 de 1999. (1999, 25 de agosto). Ministerio de Educación Nacional. Diario Oficial. No. 43689. [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-185202\\_archivo\\_pdf\\_decreto\\_1655\\_1999.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-185202_archivo_pdf_decreto_1655_1999.pdf)

Decreto 2566 de 2003. (2003, 10 de septiembre). Ministerio de Educación Nacional. Diario Oficial No. 45.308. [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto\\_2566\\_2003.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_2566_2003.htm)

Decreto 2904 de 1994. (1994, 31 de diciembre). Ministerio de Educación. Diario Oficial No 41.660. [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto\\_2904\\_1994.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_2904_1994.htm)

Díaz-Ortega, N., Díaz-Ortega, C., y Jaimes-Barrera, D. (2018). Seguimiento a egresados de Contaduría pública: una primera mirada. *Desarrollo Gerencial*, 10(2), 25–43. <https://doi.org/10.17081/dege.10.2.3000>

Empleos o Negocios. (2023). *Definición de Destreza. Qué es, Significado y Concepto*. <https://definicionesdepalabras.com/definicion-de-destreza/>

Expansión. (2023). *¿Qué significa mercado de trabajo?* <https://www.expansion.com/economia-para-todos/economia/que-significa-mercado-de-trabajo.html>

Guerrero Eraso, L. (2019). Manual de Identidad Conceptual - Oficina de Egresados. Universidad Mariana. <https://www.umariana.edu.co/egresados/docs/Manual-de-identidad-conceptual-Oficina-de-Egresados.pdf>

Guzmán Silva, S., Álvarez-Icaza, M. F., Marmolejo, A. C., Machado, P. F., España, A. T., y Rodríguez Reynaga, P. A. (2008). Estudio de seguimiento de egresados: recomendaciones para su desarrollo. *Innovación educativa*, 8(42), 19-31.

<https://www.redalyc.org/pdf/1794/179421234003.pdf>

Ley 115 de 1994. (1994, 8 de febrero). El Congreso de Colombia. Diario Oficial No. 41.214.  
[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Ley 1188 de 2008. (2008, 25 de abril). El Congreso de Colombia. Diario Oficial No. 46.971.  
[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1188\\_2008.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1188_2008.html)

Ley 30 de 1992. (1992, 28 de diciembre). El Congreso de Colombia. Diario Oficial No. 40.700.  
[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0030\\_1992.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0030_1992.html)

Ley 43 de 1990. (1990, 13 de diciembre). El Congreso de Colombia. Diario Oficial No. 39.602.  
[https://www.redjurista.com/Documents/ley\\_43\\_de\\_1990\\_congreso\\_de\\_la\\_republica.aspx#/](https://www.redjurista.com/Documents/ley_43_de_1990_congreso_de_la_republica.aspx#/)

López, A., Duarte, J., Flores, J., y Taborda, C. (2010). El vínculo universidad-egresado: una acción socialmente responsable. In Congreso Iberoamericano de Educación, Metas 2021.  
[http://www.adeepra.com.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EIC/RLE2401\\_Lopez.pdf](http://www.adeepra.com.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EIC/RLE2401_Lopez.pdf)

Niño Vélez, Y. R., y Morales García, W. (2018). *Estudio De Impacto De Los Egresados Del Programa De Contaduría Pública En El Medio Fase V*. [trabajo de grado, Universidad Libre]. Repositorio Institucional Unilibre. <https://hdl.handle.net/10901/15461>

Resolución 3010 de 2008. (2008, 22 de mayo). Ministerio de Educación Nacional. Diario Oficial No. 47030. [https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-169098\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-169098_archivo_pdf.pdf)

Rodríguez Quezada, N., y Crissien Borrero, E. (2014). *Impacto laboral y competencias de los graduados del programa de contaduría pública en la CUL* [Trabajo de grado, Universidad de la Costa-CUC]. <http://hdl.handle.net/11323/1292>

Rodríguez Rodríguez, C., y Taquez Bastidas, J. (2022). *Análisis de la situación laboral del contador público egresado de la Universidad Mariana*. Pasto: Universidad Mariana.

Significados. (2023, 16 de mayo). *Significado de Desempleo*.  
<https://www.significados.com/desempleo/>

Solé-Moro, M. L., Sánchez-Torres, J., Arroyo-Cañada, F. J., y Argila-Irurita, A. (2018). Los egresados universitarios y la inserción laboral: un acercamiento al panorama latinoamericano y español. *Revista CEA*, 4(8), 67-74. <https://doi.org/10.22430/24223182.1048>

Tamayo y Tamayo, M. (2006). *Diccionario de la investigación científica*. (2da ed.). México: Limusa.

Universidad Mariana (2022, 08 de agosto). *Universidad mariana acreditada en alta calidad*.  
<https://www.umariana.com.co/noticias/index.php/863-universidad-mariana-acreditada-en-alta-calidad>

Universidad Mariana. (2023a). *Formación Académica*. <https://www.umariana.edu.co/index.html>

Universidad Mariana. (2023b). *Historia*. <https://www.umariana.edu.co/historia-umariana.html>

Universidad Mariana. (2023c). *Misión y visión*. <https://www.umariana.edu.co/mision-vision-umariana.html>

Universidad Mariana. (2023d). *Presentación del programa*.  
<https://www.umariana.edu.co/contaduria-publica.html>

## Anexos



### Anexo A. Instrumento de Recolección de Información

#### Encuesta Seguimiento de egresados del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana del año 2017-2022

**Objetivo:** Conocer a través del seguimiento a los egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana, su situación laboral y académica además de la percepción que estos tienen acerca de su formación frente a su desempeño laboral.

**Correo electrónico:** \_\_\_\_\_  
**Nombre Completo:** \_\_\_\_\_ **Sexo:** \_\_\_\_\_  
**Fecha de nacimiento:** \_\_\_\_\_  
**Fecha de Graduación:** \_\_\_\_\_  
**Correo electrónico personal:** \_\_\_\_\_  
**Correo electrónico institucional:** \_\_\_\_\_  
**Numero de celular:** \_\_\_\_\_ **Teléfono fijo:** \_\_\_\_\_

#### SECCIÓN CARACTERIZACIÓN

1. ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir su primer empleo?
  - Menos de 6 meses
  - De 6 a 9 meses
  - De 9 a 12 meses
  - De 1 a 2 años Mas de 2 años
  - Aún no encuentro empleo
  
2. ¿Cuál considera usted es la principal dificultad a la hora de conseguir empleo?
  - Escasa experiencia laboral
  - Falta de vacantes
  - Escasa formación profesional
  - Falta de una segunda lengua (inglés)
  
3. ¿Se encuentra laborando actualmente?, si su respuesta es afirmativa responda la pregunta 4
  - Si
  - No

4. ¿Qué tipo de contratación tiene?

- Contrato a término fijo
- Contrato a término indefinido
- Contrato por prestación de servicios

Otro: \_\_\_\_\_

5. ¿En qué área se desempeña dentro de la empresa en la cual labora?

- Contable
- Administrativa
- Financiera
- Tributaria
- Revisoría Fiscal
- Auditoría
- Otra: \_\_\_\_\_

6. ¿Cuánto tiempo lleva laborando actualmente?

- De 1 a 2 años
- De 2 a 3 años
- De 3 a 4 años
- Más de 4 años

7. ¿Qué grado de satisfacción tiene en su actual empleo respecto a su desempeño profesional?

- Satisfecho
- Parcialmente satisfecho
- Medianamente satisfecho
- Insatisfecho

8. ¿En qué rango se encuentra sus ingresos mensuales?

- Menos de 1 SMMLV
- Entre 1 y 2 SMMLV
- Entre 2 y 3 SMMLV
- Entre 3 y 4 SMMLV
- Más de 4 SMMLV

9. ¿Desea usted continuar con su formación académica?

- Si
- No

10. ¿Si la respuesta fue afirmativa ¿Qué tipo de posgrado es el de su preferencia?

- Maestría

- Especialización
- Doctorado

**11.** De acuerdo con la respuesta anterior, elija cual es el tipo de posgrado que le gustaría cursar

- Maestría en Gerencia y Asesoría Financiera
- Maestría en Gerencia y Auditoria Tributaria
- Maestría en Administración
- Especialización en Alta Gerencia
- Especialización en Gerencia tributaria
- Especialización en Contabilidad Internacional y Auditoria
- Otra: \_\_\_\_\_

**12.** ¿En qué ciudad le gustaría realizar sus estudios de posgrado? \*

- San Juan De Pasto
- Bogotá
- Medellín
- Cali
- Otro: \_\_\_\_\_

### **SECCIÓN EJES DE LA POLÍTICA DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD MARIANA**

**13.** ¿Conoce usted acerca de los servicios que ofrece la oficina de egresados de la Universidad Mariana?

- Si
- No

**14.** ¿Si su respuesta fue positiva, seleccione cual (es)?

- Sistemas de información y seguimiento a graduados
- Bolsa de empleo
- Incentivos a graduados
- Canales de comunicación e información
- Voluntariado Mariano

#### **EJE 1: sistemas de información y seguimiento a los egresados**

**15.** ¿Conoce usted el sistema llamado Observatorio laboral para la educación mediante el cual la oficina de egresados de la Universidad Mariana recolecta la información de los graduados de los programas?

- Si
- No

16. En caso de que su respuesta haya sido afirmativa, ¿que conoce acerca del sistema antes mencionado?, ¿cómo lo evalúa?

Respuesta: \_\_\_\_\_

### **EJE 2: servicios que presta para la incorporación al ámbito laboral**

17. Conoce usted la bolsa de empleo con la que cuenta la oficina de egresados de la Universidad Mariana?

- Si
- No

18. ¿Ha hecho parte de la bolsa de empleo?, ¿cuál ha sido su experiencia?

Respuesta: \_\_\_\_\_

19. ¿A través de qué medios de comunicación le gustaría que se le informará, a cerca de las ofertas laborales y académicas?

Respuesta: \_\_\_\_\_

### **EJE 3: Incentivos a graduados**

20. ¿Conoce usted acerca de los incentivos a graduados que ofrece la oficina de egresados de la Universidad Mariana?

- Si
- No

21. Si su respuesta fue afirmativa, ¿qué le parece los incentivos que ofrece la oficina de egresados?, ¿en que deberían mejorar?

Respuesta: \_\_\_\_\_

22. Si ha sido beneficiario, seleccione en cuál (es):

- Descuentos para la continuidad de estudios pos graduales
- Apoyo a los jóvenes investigadores
- Reconocimiento a egresados destacados
- Encuentro de graduados
- Adquisición de carnet de egresado

### **EJE 4: Canales de comunicación**

23. ¿Qué canales de comunicación de la Universidad Mariana conoce?

- Correo electrónico
- Facebook
- Instagram
- Ninguno de los anteriores

24. ¿Qué canales de comunicación utiliza y que le parece su cobertura?

**EJE 5: Voluntariado Mariano**

25. ¿Conoce usted las características del Voluntariado Mariano

- Si
- No

26. ¿Usted ha hecho parte de las actividades que se llevan a cabo en el voluntariado Mariano, en cual (es)?

Respuesta \_\_\_\_\_

27. Si su respuesta fue negativa, ¿le gustaría conocer que actividades ofrece el voluntariado mariano?

Respuesta: \_\_\_\_\_

Recomendación: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Anexo B. Cronograma**

Cronograma	2022						2023									
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
<b>Identificación del tema</b>																
Definición del problema																
Elaboración de la propuesta																
<b>Elaboración del anteproyecto</b>																
Desarrollo del marco teórico																
Recolección de información																
Análisis de contenido de fuentes primarias y secundarias																
Elaboración de instrumentos																
Entrega del primer avance al comité de investigación																
<b>Ajuste del trabajo de grado</b>																
Ajuste a la propuesta																
Entrega de propuesta al jurado evaluador																
Sustentación de primer avance																
Aplicación de instrumentos																
Procesamiento de datos																
Interpretación de resultados																
Elaboración del informe final																
Presentación del informe final																
Sustentación de informe final																
Entrega de informe y documentos a biblioteca																

**Anexo C. Presupuesto**

<b>PRESUPUESTO</b>			
<b>INGRESOS</b>			
<b>DETALLE</b>			<b>VALOR TOTAL</b>
Andrea Fernanda Cardona Vela			\$ 40,000
Julieth Vanessa Guerrero Gelpud			\$ 40,000
Lina María Quincho Rosero			\$ 40,000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 120,000</b>
<b>EGRESOS</b>			
<b>CANTIDAD</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
70	FOTOCOPIAS	\$ 100	\$ 7,000
70	HOJAS	\$ 100	\$ 7,000
	INTERNET	\$ 24,000	\$ 24,000
	LUZ	\$ 23,000	\$ 13,000
3	CARPETAS DE PRESENTACIÓN	\$ 1.000	\$ 3,000
5	CDS	\$ 2 000	\$ 2,000
10	TRANSPORTE	\$ 3,000	\$ 36,000
9	REFRIGERIOS	\$ 2,000	\$ 18,000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 120,000</b>